

PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

Preparatoria 1



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

Tabla de Contenido

APARTADO I.	4
El contexto de la Preparatoria No. 1. Aspectos relevantes.....	4
I.1 Aspectos demográficos	4
I.2 Aspectos educativos.....	4
I.3 Aspectos económicos.....	5
I.4 La cuarta revolución industrial.....	6
I.5 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.....	7
I.6 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030.....	8
I.7 Conclusiones.....	9
 APARTADO II.	 11
Un diagnóstico de la Preparatoria No. 1. El escenario de partida	11
II. 1. Formación integral	11
II.1.1. Oferta educativa y población escolar	11
II.1.2 Cobertura y Población escolar.....	12
II.1.3 Modalidades alternativas	13
II.1.4 Programa <i>Aula.edu</i>	13
II.1.5 Egreso	13
II.1.6 Seguimiento de Egresados	15
II.1.7 Modelo Educativo.....	15
II.1.8 Los programas de atención al estudiante	16
II.1.9 El programa de becas	17
II.1.10 Deporte universitario	17
II. 2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	18
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior	18
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas	22
II.2.3 Certificación de procesos estratégicos.....	24
II. 3 Planta académica y cuerpos académicos.....	24
II.3.1 Composición de la planta académica	24
II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores	25
II.3.3 Reconocimiento a la planta académica.....	26
II. 4 Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	26
II. 5 Vinculación y alianzas estratégicas	28
II.5.1. Vinculación con el sector público y privado	28
II.5.2. Participación social de los estudiantes.....	29

II.5.3. Certificación de competencias laborales.....	29
II. 6 Internacionalización	29
II.6.1 Programas educativos de corte internacional.....	29
II.6.2 Convenios internacionales de cooperación académica	30
II. 7 Desempeño Ambiental de la UANL.....	30
II.7.1 Energía eléctrica	30
II.7.2 Programas sustentables de la Preparatoria No. 1.....	31
II. 8 Infraestructura y equipamiento	33
II.8.1. Plan maestro de construcción	33
II.8.2. Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas.....	34
II. 9 Gestión	35
II.9.1. Capacitación del personal directivo y administrativo	35
II. 10 Los retos que enfrenta la Preparatoria en corto y mediano plazo.....	35
 APARTADO III	 36
El marco axiológico.....	36
III.1 Misión	36
III.2 Valores asociados al quehacer institucional.....	36
III.3 Atributos institucionales	38
 APARTADO IV	 40
La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria No. 1 2019-2030.....	40
IV.1 Visión. El escenario de llegada.....	40
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional	40
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.	41
IV.4 Política y estrategias asociadas a los Programas prioritarios	42
IV.4.1 Programa prioritario 1.....	42
IV.4.2 Programa prioritario 2.....	46
IV.4.3 Programa prioritario 3.....	47
IV.4.4 Programa prioritario 4.....	50
IV.4.5 Programa prioritario 5.....	52
IV.5 Indicadores y metas	58
IV.5.1 Programa prioritario 1.....	58
IV.5.3 Programa prioritario 3.....	61
IV.5.4 Programa prioritario 4.....	62
IV.5.5 Programa prioritario 5.....	63

El contexto de la Preparatoria No. 1.

Aspectos relevantes.

I.1 Aspectos demográficos

De acuerdo con la información disponible en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Estado de Nuevo León cuenta con una extensión que representa el 3.27% del territorio nacional.

Su población asciende a 5, 415,318 de habitantes, lo que lo sitúa en la posición número ocho a nivel nacional. Del total de esa población, el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

Apodaca se localiza dentro del área metropolitana, al noreste de la ciudad de Monterrey, su territorio mide 236.03 kilómetros cuadrado, se localiza a 405 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Gral. Zuazua; al sur con Guadalupe; al este con Pesquería y al oeste con San Nicolás de los Garza.

La Preparatoria No. 1 está situada en este municipio, cuenta con una población total de 523,370 personas, de cuales 263,374 son masculinos y 259,996 femeninas.

La población se divide en 172,250 menores de edad y 246,534 adultos, de cuales 13,089 tienen más de 60 años.

En Apodaca hay 3962 analfabetos de 15 y más años, 1995 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 5,150 no tienen ninguna escolaridad, 61,843 tienen una escolaridad incompleta, 91,830 tienen una escolaridad básica y 103,476 cuentan con una educación post-básica.

Un total de 20,701 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 10 años.

I.2 Aspectos educativos

La oferta educativa de la Preparatoria 1-UANL está orientada a satisfacer la demanda de estudios del nivel medio superior de los egresados de educación secundaria en la zona norte del Área Metropolitana de Monterrey, atendiendo principalmente a alumnos que residen en los municipios de Apodaca, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, General Escobedo y Monterrey.

Actualmente el estado de Nuevo León registra un egreso aproximado de 85 mil alumnos anuales de la enseñanza secundaria, que constituyen el grupo con la edad típica (15-16 años) para cursar el nivel medio superior. Esta población se distribuye entre las diversas instituciones públicas (subsistemas federal, estatal y autónomo) y privadas que ofertan este tipo educativo.

En este mercado, las 29 escuelas preparatorias que integran el sistema del NMS de la UANL, atienden a un número superior a los 74 mil alumnos anualmente, constituyendo la mayor proporción entre los diferentes subsistemas que integran este nivel.

Si bien las tendencias de crecimiento de la población en nuestro país señalan al 2014 como el año de mayor presión en la demanda de los grupos de edad para la educación media superior, los índices de cobertura alcanzados hasta hoy revelan un amplio margen de egresados de enseñanza secundaria **no atendidos**, lo cual aunado a la política de obligatoriedad establecida legalmente, crean condiciones en las que si bien a partir del año citado se prevé un descenso en el tamaño de la población en edad de cursar bachillerato, la ampliación de la cobertura tiene como reto atender un muy amplio margen de población si se quiere elevar estos índices para pasar de un 58% al 68% de la población. Considerando que el decreto de la obligatoriedad establece como meta alcanzar una cobertura total (100%) en el año 2022, es evidente que la demanda de educación media superior en el país rebasará la capacidad instalada de las instituciones educativas de este nivel.

En el estado de NL, con un egreso anual de alumnos de secundaria cercano a los 85 mil, la demanda de EMS se reparte de acuerdo a la siguiente tabla:

Sostenimiento	Porcentaje
Autónomo	40.5%
Estatad	24.0%
Federal	7.9%
Particular	27.6%
Total general	100.0%

La oferta educativa (Educación Media Propedéutica) de la Preparatoria 1 es la segunda más grande del estado y representa el 74% de la oferta educativa de esta modalidad en el municipio de Apodaca.

El análisis de la demanda por municipio muestra que en los 5 municipios que abastecen en un 75% la población escolar de la Preparatoria 1-UANL (Apodaca (50%), Guadalupe, Zuazua, Pesquería y San Nicolás de los Garza cursan estudios más de 29,000 alumnos del tercer grado de secundaria), es decir, más del 35% del total en el estado.

Municipio	Alumnos inscritos en 3er Grado de Secundaria	Porcentaje en Relación al Estado
Apodaca	9,844	11.5%
Guadalupe	10,188	11.9%
Pesquería	1,312	1.5%
Zuazua	1,432	1.6%
San Nicolás	7,027	8.2%
TOTAL	29,803	34.7%

Fuente: Secretaría de Educación de Nuevo León

I.3 Aspectos económicos

En Apodaca hay un total de 131,510 viviendas, de las cuales 926 tienen piso de tierra y alrededor de 1,766 tienen una sola habitación; 97,313 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 97,568 son conectadas al servicio público, 97,876 tienen acceso a la luz eléctrica.

La estructura económica permite a 20,747 viviendas tener una computadora, a 89,199 tener una lavadora y 97,396 tienen televisión.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS		
Indicador	Apodaca (Municipio)	Nuevo León (Estado)
Población total 2010	523,370	4;653,458
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	131,510	1;191,114
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina,2010	20,054	232,178
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años,2010	10.1	9.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	520	7,036
Personal médico (personas), 2010	374	7,918
Unidades médicas, 2010	29	695
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	1.9	2.0
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.5	3.5

Fuente: INEGI Y CONEVAL

I.4 La cuarta revolución industrial

En la actualidad existe un cierto convencimiento de que estamos experimentando una nueva revolución tecnológica, denominada la cuarta revolución industrial, la cual generará cambios fundamentales en la manera de vivir, trabajar y de relacionarse uno con el otro.

Esta nueva revolución, también denominada 4.0, se basa en sistemas ciberfísicos que combinan infraestructura física con software, sensores, nanotecnología y tecnología digital de comunicaciones. Constituye una nueva manera de organizar los medios de producción que dé lugar a la puesta en marcha de un gran número de “fábricas inteligentes” capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos para su operación.

En el marco de la cuarta revolución industrial, el internet de las cosas juega un papel fundamental, ante ello, la Preparatoria No 1 implementará en la totalidad las aulas con equipo multimedia (Pantallas inteligentes).

En la Nueva Revolución Tecnológica 4.0, denominada Cuarta Revolución Industrial demanda que nuestra escuela responda con un educación de alta calidad desarrollando habilidades digitales requeridas tanto en docentes como en nuestros estudiantes, en este contexto nuestro plan de estudios incluye unidades de aprendizaje relacionados con esta área, así mismo contamos con clubes de informática donde de manera extracurricular equipos interdisciplinarios conformados por docentes y estudiantes, desarrollan proyectos relacionados con esta revolución.

En la parte docente se promueve e impulsa la participación de nuestros maestros en programas de capacitación relacionadas con el área digital.

Así mismo contamos con programas de educación continua y modalidades semipresenciales que amplían las oportunidades de acceso, todo ello garantiza los más altos estándares de calidad en nuestros procesos para potenciar y ampliar nuestras condiciones de competitividad.

I.5 El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 está organizado en cinco capítulos: 1) Gobierno eficiente y transparente, 2) Economía incluyente, 3) Desarrollo humano y social, 4) Desarrollo sustentable y 5) Seguridad y justicia. Contiene 45 objetivos, 103 estrategias y 449 líneas de acción para hacer realidad el proyecto de Visión: Hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir.

En el capítulo de Economía Incluyente, el Plan Estatal de Desarrollo considera los siguientes ocho objetivos:

1. Fortalecer el empleo de los sectores productivos de Nuevo León.
2. Desarrollar y fortalecer sectores con potencial económico para el Estado.
3. Desarrollar y fortalecer el sector energético.
4. Incrementar la derrama económica de la actividad turística.
5. Favorecer el desarrollo competitivo del campo.
6. Impulsar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación fortaleciendo los sectores sociales y económicos del Estado.
7. Promover la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de las MiPyMEs, y de los emprendedores, para su integración a cadenas productivas.
8. Impulsar la actividad económica y el empleo en las regiones fuera del área metropolitana de Monterrey.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece, entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Integrar la academia a la iniciativa privada y al Gobierno, para la generación de capital humano especializado, la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores estratégicos.
- Incrementar el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías, y su innovación.
- Fomentar la capacitación técnica, profesional y científica, para proveer de recursos humanos especializados al sector energético.
- Fortalecer la investigación y el desarrollo en los sectores académico, científico y productivo, así como la formación de recursos humanos en los sectores estratégicos de la Entidad.
- Vincular las actividades de innovación e investigación científica entre los sectores académico, científico y productivo, para incrementar la producción de innovaciones.
- Impulsar la creatividad, el emprendimiento y las vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes.
- Crear incubadoras tecnológicas y de negocios basadas en la innovación, para incrementar la generación de nuevas empresas.

Por su parte los objetivos del Desarrollo Social son:

1. Promover la inclusión social y el desarrollo integral de la población neolonesa, bajo el compromiso de garantizar sus derechos sociales, igualdad de género y corresponsabilidad social.
2. Fortalecer el desarrollo integral de la familia y promover la atención multidisciplinaria de grupos prioritarios.
4. Promover el desarrollo integral de la juventud.

Y los de la Educación, en particular:

- Alcanzar la cobertura total en materia de educación.
- Elevar la calidad educativa en el Estado.
- Lograr la satisfacción plena en la vida escolar.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece un conjunto de líneas de acción entre las que se encuentran:

- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pertinente, de calidad y con permanencia hasta la educación media superior.
- Garantizar la inclusión educativa a la diversidad de los alumnos, sin discriminación de ninguna índole.
- Generar condiciones educativas de atención especial a las personas que lo requieran. Reducir las brechas de cobertura en los distintos niveles educativos.
- Elevar la eficiencia terminal en educación media superior.
- Fortalecer los programas de estudio en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Enfatizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos de las ciencias sociales.
- Desarrollar estrategias de producción y difusión científica y tecnológica.
- Promover que los programas académicos de educación media superior y superior cuente con acreditaciones avaladas por organismos especializados.
- Fortalecer los sistemas de formación continua del personal docente, con base en los lineamientos de la Ley del Servicio Profesional Docente.
- Desarrollar competencias pedagógicas y manejo de herramientas tecnológicas, y sus posibles aplicaciones.
- Impulsar las comunidades de aprendizaje y el trabajo colegiado y colaborativo en las escuelas.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ampliar el intercambio académico entre alumnos y docentes de todos los niveles educativos.
- Impulsar una cultura emprendedora desde la educación básica.
- Contribuir al logro de las competencias de los programas de estudio, así como de aquellas que demanda la sociedad del conocimiento.
- Mejorar la vinculación entre el sector educativo y el académico para aumentar la empleabilidad, principalmente en la educación técnica y tecnológica.
- Fomentar la creatividad de los estudiantes para conocer y desarrollar otros talentos.

I.6 El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030

Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tiene como objetivo alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de

los diferentes órdenes de gobierno, a fin de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

Este plan estratégico establece como Visión al año 2030: Hacer de Nuevo León líder con niveles sustentables de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental, será comparable al de los países desarrollados.

Para hacer realidad este proyecto de Visión, el plan estratégico considera ocho temas centrales, entre los que se encuentran:

- a. Incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad;
- b. Cultura, valores y participación ciudadana como motor del desarrollo humano.

Para incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad, el plan estratégico considera necesario:

- Contar con más y mejores instituciones educativas con suficiente infraestructura y equipamiento óptimos para atender la demanda educativa y fomentar el aprendizaje.
- Contar con programas de formación, desarrollo y evaluación de docentes comprometidos con la mejora de la calidad del sistema educativo.
- Mejorar las prácticas docentes orientadas a incrementar la calidad de los aprendizajes y los resultados del logro educativo de los estudiantes.
- Responder de manera eficiente para el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas académicos de educación media superior, técnica y superior: oferta–demanda, empleabilidad de jóvenes, capacitación corta y vinculación con el sector productivo.

Por su parte, para promover la cultura, los valores y la participación ciudadana como motores del desarrollo humano, el plan estratégico considera, entre otros, los siguientes cauces de acción:

- Fomentar la equidad de género.
- Desarrollar programas culturales que generen cohesión social y el respeto ciudadano.
- Establecer espacios y programas que fomenten la convivencia ciudadana en barrios y comunidades.

I.7 Conclusiones

Los aspectos del contexto descritos en este apartado sirvieron como insumos para la realización de la planeación que da lugar a la formulación del Plan de Desarrollo 2019-2030 de la Preparatoria, tomando como base el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

De este contexto es posible inferir los retos que la Preparatoria debe enfrentar en el corto y mediano plazos, para asegurar su cumplimiento y dar un servicio con los mayores estándares de calidad.

Para superar esos retos, la Institución deberá, en los próximos años, continuar fortaleciendo sus capacidades para:

- a. Ofrecer una educación integral, incluyente, y con los más altos estándares de calidad.

- b. Formar bachilleres con las competencias requeridas para ser capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento; con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial, con principios y valores.
- c. Ampliar y fortalecer la vinculación con nuestros grupos de interés y socios estratégicos.
- d. Ser reconocida como una institución transparente y socialmente responsable.
- e. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

APARTADO II.

Un diagnóstico de la Preparatoria No. 1. El escenario de partida

II. 1. Formación integral

II.1.1. Oferta educativa y población escolar

Programas educativos

Actualmente la Preparatoria No. 1, ofrece tres programas educativos: Bachillerato General, Bachillerato General Bilingüe, Bachillerato Bilingüe Progresivo en inglés, Bachillerato Bilingüe Progresivo en Francés y el Bachillerato General Mixto-Mixto. Estos programas están actualizados y son pertinentes con el entorno geográfico y socioeconómico en el que se desenvuelven nuestros alumnos. Los programas de las unidades de aprendizaje son congruentes con los propósitos del plan de estudios, para el logro del perfil de egreso establecido en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la UANL; están diseñadas para el desarrollo de las competencias correspondientes; operando en el marco de los seis ejes rectores del Modelo Educativo de la UANL: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, flexibilidad curricular y de los procesos educativos, innovación académica, internacionalización y responsabilidad social. La promoción al Nivel I en el PBC SiNEMS identifica a la Dependencia como una escuela de buena calidad, debido a que llevamos a cabo prácticas formativas conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común. Incorporamos en nuestros procesos educativos los objetivos y principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, por lo que se considera como una fortaleza.

Tabla 1 Oferta Educativa

PLANTEL	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO
Apodaca	Apodaca	Bachillerato General
Apodaca	Apodaca	Bachillerato General Mixta-mixta
Apodaca	Apodaca	Bachillerato Bilingüe
Apodaca	Apodaca	Bachillerato Bilingüe Progresivo
CC Fernando Amilpa	Escobedo	Bachillerato General Mixta-mixta
CC Santa Fe	Apodaca	Bachillerato General Mixta-mixta
CC Pesquería	Pesquería	Bachillerato General Mixta-mixta

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1

Rediseño del mapa curricular a partir de agosto-diciembre 2018

En el período agosto-diciembre 2018 da inicio el rediseño del mapa curricular en el Bachillerato General, Bilingüe, Bilingüe Progresivo en inglés y francés.

Este rediseño tiene el objetivo de seguir fortaleciendo la orientación de la planeación, orientación y evaluación académica de la implementación del Modelo Académico del Nivel Medio Superior y del Modelo Educativo de la Universidad, principalmente a través de la organización curricular, siendo participes en la formación de los estudiantes para que afronten retos mediante el despliegue de sus capacidades de conocimientos, actitudes, valores y habilidades socioemocionales en el Nivel Superior, asegurando un perfil de egreso integral que garantice la calidad educativa de su formación y/o en el campo laboral.

II.1.2 Cobertura y Población escolar

La población escolar de esta escuela, la constituyen alumnos que provienen de diversos municipios del estado: Pesquería, General Zuazua, General Escobedo, Marín, Dr. González, Los Ramones, Higuera, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y en mayor número, de Apodaca. En el año 2017 se realiza el Estudio de mercado en el tema de Competidores, en él se determinó una tendencia de un incremento constante en los próximos años, por lo tanto, se ha contemplado en nuestro proceso de planeación, un esquema para la atención del crecimiento previsto en cuanto a la infraestructura, recursos humanos y económicos. En la siguiente tabla se muestra la tendencia en la matrícula por programa educativo.

Tabla 2. Matrícula por bachillerato

TIPO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE IMPARTE LA ESCUELA	2018		2019 (Ene-Jun)	
	No. Prog.	Matrícula	No. Prog.	Matrícula
Bachillerato General	1	4,806	1	4259
Bachillerato Bilingüe	1	164	1	158
Bachillerato Bilingüe progresivo en inglés	1	337	1	329
Bachillerato Bilingüe progresivo en francés	1	75	1	76
Bachillerato Técnicos	0	0	0	0
Bachillerato Técnico Bilingüe Progresivo	0	0	0	0
Bachillerato internacional	0	0	0	0
Bachillerato general mixto	1	575	1	435
TOTAL	3	5957	3	5257

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1 (Ene-Jun 2019)

A continuación, se muestra el puntaje promedio con el que se reciben a los alumnos, así como la calificación correspondiente, la calificación con la que egresan y el logro académico que corresponde a la diferencia de puntos de la calificación de ingreso con la calificación de egreso:

Tabla 3 Promedio de ingreso

ESTUDIANTES:	2014-2016	2015-2017	2016-2018	2017-2019
	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic.
Puntaje promedio de ingreso	318	325	331	339
Calificación promedio de ingreso	53	54.1	55.1	56.5

ESTUDIANTES:	2014-2016	2015-2017	2016-2018	2017-2019
	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic.
Calificación promedio de egreso	80.9	85.5	84.2	—
Logro Académico	27.9	31.5	29.1	—

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1 (Ene-Jun 2019)

El perfil de ingreso con que se recibe a los estudiantes no ha presentado una variación significativa en los últimos años como se puede observar en la tabla anterior ya que el proceso de ingreso sufrió un cambio fundamental de ser selectivo, a ser uno de asignación de espacios, el cual marca como prioridad el aceptar a estudiantes incluso con menos de 240 puntos. Como se observa en la tabla el puntaje promedio del 2018 es de 331 lo que corresponde a un promedio de calificación de 55.1. Esto ha propiciado que los programas de atención a estudiantes adquieran el enfoque de apoyar aquellos que se encuentren en situación de riesgo académico.

II.1.3 Modalidades alternativas

La Universidad promueve el uso intensivo de las más modernas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos educativos, favoreciendo especialmente experiencias curriculares en modalidades mixtas y no presenciales, asegurando su operación bajo estándares internacionales de calidad con una mayor flexibilidad, e integrando situaciones y ambientes de aprendizaje adecuados a los mismos. La modalidad presencial utiliza también la plataforma Nexus como una forma de respaldar las evidencias de aprendizaje y de facilitar consultas fuera de las aulas.

En el semestre agosto-diciembre toda la matrícula (presencial, mixto) de estudiantes hicieron uso de la plataforma Nexus de la Universidad.

II.1.4 Programa Aula.edu

La Universidad Autónoma de Nuevo León ofrece una alternativa de acceso a los estudios de bachillerato en la modalidad virtual con el Programa Aula.edu, que fortalece la equidad y amplía la cobertura en diversas zonas del Estado de Nuevo León. Atendiendo a su responsabilidad social, la Universidad, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno del Estado, ha implementado dicho Programa con el propósito de ofrecer una alternativa real a jóvenes y adultos, motivados para continuar con este nivel de estudios.

Actualmente la Preparatoria No.1 ofrece este Programa en tres Centros Comunitarios donde se atiende a una población de 332 estudiantes (enero-junio 2019).

Tabla 4 Centros Comunitarios

PLANTEL	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO
CC Fernando Amilpa	Escobedo	Bachillerato General Mixta-mixta
CC Santa Fe	Apodaca	Bachillerato General Mixta-mixta
CC Pesquería	Pesquería	Bachillerato General Mixta-mixta

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1 (Ene-Jun 2019)

II.1.5 Egreso

En la tabla siguiente se muestra la tasa de egreso (eficiencia terminal %), es importante destacar que es superior a la media nacional (66%).

Tabla 5 Situación escolar

Porcentaje de:	2016-2018		2017-2019	
	No.	%	No.	%
Absorción	3030	100	3080	100
Retención de 1° a 2° semestre	2626	86.6	2556	82.99
Deserción	273	9.0	296	9.61
Reprobación	131	4.32	228	7.40
Retención de 2° a 3° semestre	2359	89.83	2265	88.62
Deserción 2° a 3° semestre	219	8.33	242	9.47
Reprobación 2° a 3° semestre	48	1.82	49	1.92
Retención de 3° a 4° semestre	2197	93.13	2251	99.38
Deserción 3° a 4° semestre	105	4.45	2	.09
Reprobación 3° a 4° semestre	57	2.41	12	.53
Reprobación 4° semestre	161	7.33	54	2.4
Eficiencia terminal (por cohorte)	2036	67.19	2197	71.3

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1

Uno de los principales desafíos que la educación enfrenta en la actualidad, es la capacidad de desarrollar acciones que impidan que los jóvenes abandonen sus estudios. Como respuesta del análisis de los índices de deserción y de reprobación obtenidos en los últimos años, se realizan acciones en pro de reforzar varias áreas fundamentales en el proceso, primeramente, se llevan a cabo diplomados para la formación y actualización de los docentes en las áreas disciplinares, pedagógicas y tutoriales. Otro factor que se está fortaleciendo es el “acompañamiento de nuestros alumnos en riesgo académico” a través de nuestro Programa de Acción Tutorial, con el cual pretendemos que a través de nuestros profesores en su rol de asesores deberán fungir activamente como tutor de estudiantes, orientándolos oportunamente sobre las decisiones que tienen que tomar durante su trayectoria formativa, de acuerdo a sus intereses particulares, así como identificar problemáticas que inciden negativamente en el desempeño de sus estudiantes, canalizando su atención oportuna a las instancias correspondientes. Con estas acciones pretendemos elevar la calidad de nuestro servicio educativo, mantener nuestra eficiencia terminal; cabe mencionar que en el 2018 dicho dato continuó con el mismo estándar del año comparado con los tres años anteriores, sin embargo, nuestra eficiencia terminal que en promedio de los 4 años es de 66% siempre se ha mantenido igual o por encima de la media nacional que oscila alrededor del 66.6%.

Así mismo, con la acción tutorial se pretende paralelamente realizar estudios de trayectorias escolares, a fin de identificar con oportunidad y precisión, problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja; actualmente se ha reforzado el trabajo tutorial contando con ajustes en los procesos de apoyo tales como asesorías preventivas, asesorías remediales, atención personalizada, entre otras. De la misma manera se busca robustecer y ampliar la cobertura del “Programa de Orientación”, tomando en consideración las necesidades específicas del estudiante y aprovechando que en cada semestre se está teniendo contacto directo con todos ellos por medio de la misma unidad de aprendizaje curricular (UAC). El grado de efectividad de las medidas implementadas para mejorar los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal, se han mostrado con tendencias variables, esto debido en parte a los cambios que se han presentado en los modelos educativos y de evaluación.

Concluyendo, se observa en el año, 2018 una disminución en la absorción, esto a consecuencia de la inhabilitación de aulas por ampliación en la infraestructura. Asimismo, se observa un incremento en la retención y disminución en reprobación y deserción de alumnos gracias al acompañamiento tutorial.

El día 15 de mayo del 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Educativa en el cual se modifican los artículos 3, 31 y 73, donde cabe destacar que para el Nivel Medio Superior la educación en el año 2022 tendrá que ser obligatoria universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, esta política del gobierno federal trae consigo un gran reto de sostener la calidad de nuestros servicios a pesar de la gratuidad.

II.1.6 Seguimiento de Egresados

Con el objetivo de sistematizar el proceso institucional de seguimiento de egresados y facilitar la toma de decisiones en lo que respecta a la formación propedéutica, durante el periodo de 2018 se aplicó una encuesta a estudiantes egresados. A continuación, se muestran algunos resultados:

Tabla 6 Encuesta a egresados

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	
MAYO 2018	
Sexo	
Masculino	31.1 %
Femenino	68.9 %
Ingreso a Nivel Superior	
	98.1%
Escuela o Facultad de ingreso	
Pública de la UANL	76.6 %
Pública ajena a la UANL	6.8 %
Privada	10.2 %
Carrera con relación a optativa del bachillerato	
Sí	50.2 %
No	38.9 %
Otros	
Trabaja	10.8 %
% Que trabajan	16 %
Recomendarías el plantel	
Sí	87.1 %
No	12.9 %

Fuente: Servicios Escolares y de Archivo de la Preparatoria No.1, mayo 2018

Cabe mencionar que los resultados anteriores contrastan con la información del centro de evaluación que nos indica que él 45.47 % de nuestros alumnos logra colocarse en alguna de las escuelas del siguiente nivel educativo en nuestra universidad, cabe aclarar que el ingreso a las distintas facultades de nuestra universidad está determinado entre otras cosas por su capacidad en infraestructura lo cual está fuera de nuestro alcance, así mismo este informe nos indica que el cien por ciento de nuestros egresados cumple con el perfil de ingreso requerido por estas facultades.

Es un reto para nuestro plantel impulsar iniciativas para mejorar el porcentaje de alumnos aceptados en el siguiente nivel educativo.

II.1.7 Modelo Educativo

Como una forma de responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior en México y el mundo, la Universidad Autónoma de Nuevo León sustenta la operación de sus programas educativos en un modelo educativo pertinente, en permanente actualización, que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes

y el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permiten a sus egresados incorporarse y permanecer en el mundo laboral nacional e internacional, así como participar activamente en la evolución social y económica del País.

Este Modelo promueve la formación integral de los estudiantes y se sustenta en dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

Ante esto la Preparatoria se ha preocupado por contar con una planta académica docente con el perfil idóneo que demanda este Modelo Educativo, esto se ha logrado a través de la formación continua y capacitación a través de Diplomados de: Formación en Competencias, Formación Básica de Tutores, Docencia Universitaria entre otros.

II.1.8 Los programas de atención al estudiante

La Preparatoria No. 1 proporciona atención integral a sus estudiantes, con la intención de facilitar su tránsito y mejorar su permanencia y egreso, con la prestación de diversos servicios, como cursos propedéuticos, el acompañamiento de un tutor en toda su trayectoria, la atención y el cuidado de su salud, el apoyo económico para no descuidar sus estudios, asesoría, orientación vocacional, idiomas, movilidad estudiantil, actividades culturales, artísticas y deportivas, entre otros.

La atención que se brindan a los estudiantes en la Preparatoria 1 es integral, dado que por medio de las clases diarias y al tener contacto con los mismos se busca orientarlos y detectar necesidades, los tutores ofrecen una atención personalizada y permanente a los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar de cada uno de ellos. Por otro lado, se consideran los resultados de cada etapa, en vías de detectar riesgos académicos de los jóvenes en formación.

Cuando se detectan estudiantes en riesgo de reprobación o abandono, se realizan entrevistas con los propios involucrados y con los padres, a fin de mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de su formación profesional y humana. Muchas de las soluciones se remedian en la misma institución y otras, las más complejas, se tienen que canalizar a instituciones especializadas; asimismo algunos aspectos se diluyen con actividades recreativas, deportivas y culturales.

Tabla 7

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES	2018		2019	
	N° de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos	N° de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos
Académico remedial	5978	83.2%	2,269	47 %
Tutorías	5957	100%	4822	100%
Fomentan habilidades y hábitos de estudio	214	9.53%	328	6.8%
Orientación vocacional	2196	100%	2251	100%
Atención a problemas psicosociales	30	0.5%	62	1.28%
Actividades deportivas	1483	24.8%	805	15%
Actividades recreativas	5957	100%	5205	99%
Actividades culturales	5298	89%	5205	99%

Fuente: Departamento de Tutorías, Psicopedagógica Cultural y Deportiva de la Preparatoria No. 1 mayo 2019

II.1.9 El programa de becas

En el caso de becas en esta Preparatoria, según los datos presentados en la tabla se observa en mayor medida una aportación hacia el rubro de Escasos Recursos, con el cual se apoyó en el año 2018 a 2411 estudiantes. Otro tipo de becas que beneficia a los estudiantes en esta escuela lo representan las becas de excelencia, donde se beneficiaron 812 alumnos con respecto a la matrícula total de la escuela. Con esta dinámica se evita la deserción y el abandono, esto en respuesta al compromiso de ser una institución con responsabilidad social. El impacto principal de las becas es que nuestros alumnos continúen sus estudios al cubrir sus necesidades de colegiaturas ya que uno de los principales factores de deserción y/o abandono está relacionado directamente con el nivel socioeconómico de la población escolar.

Tabla 8 Porcentaje de becas

Tipo de beca	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Número de becas	%	Número de becas	%	Número de becas	%						
Escasos Recursos	598	5.3	310	2.8	240	2.0	338	3.30	2,411	22.8	461	8.76
Deportivas	19	0.2	26	0.2	21	0.2	59	0.6	150	1.42	28	0.53
Hijo de trabajador Univ.	358	5.3	351	3.1	373	3.1	93	0.9	49	0.46	27	0.51
Excelencia	512	4.6	476	4.3	525	4.4	397	3.8	812	7.6	244	4.6
Oportunidades	50	0.4	69	0.6	56	0.5	86	0.8	1,268	12.0	0	0
Otras Benito Juárez	1,061	9.5	574	5.1	1,210	10.1	277	2.7	356	3.37	1,637	31.13
TOTAL	2,598	23.2	1,806	16.2	2,425	20.2	1,250	12.22	5,046	47.65	2,397	45.53

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria No. 1 Período: Ene-Jun 2019

II.1.10 Deporte universitario

La Preparatoria 1 actualmente cuenta con diferentes equipos representativos entre los cuales destacan, el futbol americano, el futbol soccer femenino y varonil, volibol varonil y femenino, basquetbol, softbol femenino, TKD, lima lama, tochito, box entre otros.

En el 2018 se incrementan las disciplinas llegando a tener 28 en su totalidad, en las cuales participaron en todo el año 1,474 alumnos en las diferentes disciplinas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por el Departamento de Difusión Deportiva:

Tabla 9 Medallas obtenidas

DISCIPLINA	2018			2019		
	Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Futbol Americano						1
Softbol Femenil					1	
Lima Lama Varonil	3	2	5	1	6	2
Lima Lama Femenil		5	5	4	1	4
Karate Varonil		1				
Karate Femenil	2	1	3			
T. K. D. Varonil	2		6			
T. K. D. Femenil			5			
Atletismo			2			

DISCIPLINA	2018			2019		
	Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce
Lucha Olímpica Femenil		1	1			
Lucha Olímpica Varonil	2					
Natación					1	
Box Varonil	1			2		1
Box Femenil	1			1		
Kung Fu Varonil	1	6	6			
Kung Fu Femenil	4	1				
Judo Varonil			1			
Judo Femenil	1	2				
Tiro con arco						
Halterofilia	1	1		2	1	
Ajedrez Femenil	2			2		
Ciclismo			1			
Tenis Varonil			1			1
Tenis Femenil						1
Tenis de mesa Varonil						2

Fuente: Difusión Deportiva de la Preparatoria No. 1 mayo 2019

II. 2 Calidad de la oferta educativa y de los procesos

II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior

a. Permanencia en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS).

Uno de los principales objetivos logrados por el personal directivo, docente y de apoyo, es el posicionamiento en Nivel 1 en el PC-SINEMS en el 2018, con el cual la Institución logra un realce en sus procesos administrativos pero con mayor importancia en el proceso enseñanza aprendizaje, donde los alumnos se han visto beneficiados ya que cuentan con mejores programas educativos pensados en sus necesidades actuales con actividades novedosas y de interés, que permiten aplicar además del Modelo Educativo y Académico de la Institución, los parámetros que dicta la Reforma Integral de la Educación Media Superior, por parte de la Secretaría de Educación Pública.

A continuación, se describen las observaciones y recomendaciones que se requiere atender para cumplir con los criterios de existencia, pertinencia, suficiencia e idoneidad especificados en el Manual para evaluar planteles:

Las observaciones de la COPEEMS fueron:

Tabla 10 Observaciones del COPEEMS

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
1 Modelo educativo, planes de estudio y programas de "unidades de aprendizaje curricular" (UAC) Existen algunos aspectos derivados del análisis que realiza el COPEEMS a los planes y programas de estudios enviados por la DIM, que aún no cubren	Es responsabilidad de la DIM atender las observaciones señaladas en el Informe y dictamen de planes y programas, para que el plantel pueda permanecer en el PC-SINEMS.	Esta observación será atendida por la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior (DSENMS), a cargo del Dr. Fernando J. Gómez Triana.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
satisfactoriamente todos los elementos requeridos por el Manual vigente.		
1.1 Tutoría Cinco de los 96 docentes con asignación de tutor no han acreditado algún programa de formación reconocido por el Comité directivo. Nueve tutores no presentaron evidencias de haber sido capacitados.	Es necesario todos los tutores hayan cursado o acreditado algún programa o instrumento reconocido por el Comité directivo (pp. 127-129). Es necesario que el plantel cuente con evidencias de que los tutores en funciones recibieron capacitación para realizar sus funciones. (pp. 127-129).	Actividad 1. Actualmente la Dependencia cuenta con 122 docentes, de los cuales el 84.1% acreditó un programa de formación en competencias y el 82.1% se encuentra certificado para ejercer la actividad tutorial, por lo que las autoridades educativas brindarán todo el apoyo al resto de los docentes para que se capaciten y puedan desempeñar satisfactoriamente el servicio educativo, académico y tutorial a los estudiantes.
1.2 Orientación educativa, vocacional y profesional. Solamente cinco de los 43 docentes que atienden el servicio de orientación no han acreditado algún programa de formación reconocido por el Comité directivo.	Es necesario que todos los orientadores del plantel hayan cursado o acreditado algún programa o Instrumento reconocido por el Comité directivo (pp. 130-133).	Actividad 1. Actualmente la Dependencia cuenta con 122 docentes, de los cuales el 84.1% acreditó un programa de formación en competencias y el 82.1% se encuentra certificado para ejercer la actividad tutorial, por lo que las autoridades educativas brindarán todo el apoyo al resto de los docentes para que se capaciten y puedan desempeñar satisfactoriamente el servicio educativo, académico y tutorial a los estudiantes.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
2. Planta docente		
2.1 Desempeño, entrevista, encuesta a estudiantes. Debido al carácter documental de esta evaluación no se cuenta con datos sobre el desempeño docente.	Es necesario que el plantel realice un diagnóstico detallado del desempeño de todos los docentes para identificar el dominio de sus competencias con base en lo establecido en el Acuerdo 447 y establecer estrategias, preferentemente a través del trabajo colegiado, que permitan asegurar el desarrollo de competencias de los	Actividad 1. Para verificar la labor que realizan los docentes, los Coordinadores de Academia llevarán a cabo revisiones académicas en base a los acuerdos que se llevaron a cabo al inicio del semestre en curso dentro de cada cuerpo colegiado, donde podrán constatar el avance y desempeño académico con los estudiantes, así como los documentos de la carpeta de trabajo de todos los docentes y evidencias de las actividades que realizan los alumnos en el portafolio de cada UAC en cada una de las etapas. Actividad 2. El Departamento de Calidad del Plantel, mediante los auditores internos,

	<p>estudiantes (pp. 134-138).</p>	<p>realizarán visitas in situ a los espacios educativos para verificar el desempeño de las competencias comunicativa, pedagógica y socios afectivos aplicados por los docentes en sus diversas actividades. Actividad 3. La Subdirección Académica realizará un diagnóstico pertinente sobre el desempeño y dominio de las competencias docentes, identificando las fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes, esto en base a los resultados de las Actividades 1 y 2 mencionadas. Actividad 4. Los estudiantes evaluarán el trabajo de los docentes mediante la encuesta magisterial que enviará el Centro de Evaluaciones de la UANL, al término del semestre.</p>								
<p>2.2 Programas de formación docente reconocidos por el CD/SNB El plantel cuenta con la siguiente proporción de grupos-asignatura atendidos por profesores con acreditación y certificación en algún programa de formación docente reconocido por el Comité Directivo.</p> <table border="1" data-bbox="224 1150 589 1339"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>Grupos asignatura</th> <th>Acreditación</th> <th>Certificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total plantel sede</td> <td>1,188</td> <td>83.92%</td> <td>80.72 %</td> </tr> </tbody> </table>	Sede	Grupos asignatura	Acreditación	Certificación	Total plantel sede	1,188	83.92%	80.72 %	<p>Si bien el plantel cumple el criterio de suficiencia exigible para el nivel otorgado, es necesario que para permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (PC-SINEMS), se asegure que la proporción de los docentes acreditados y certificados cumpla con los Indicadores establecidos en el Manual vigente (pp. 134-143).</p>	<p>Actividad 1. En el último año se intensificó satisfactoriamente la acreditación y certificación de los docentes en competencias y de acuerdo a cálculos actuales contamos con lo siguiente: Grupos-asignatura: 1188 Acreditación: 83.92% Certificación: 80.72%, lo que nos permite posesionarnos en el Nivel I dentro del PC-SINEMS. Se pretende en este semestre aumentar aún más los porcentajes con el apoyo de la Institución y empeño de los docentes</p>
Sede	Grupos asignatura	Acreditación	Certificación							
Total plantel sede	1,188	83.92%	80.72 %							
<p>2.3 Idoneidad En los documentos revisados, se identifican casos donde no se encontraron evidencias de la afinidad académica o profesional, o bien, habilitación para Impartir la UAC que tienen asignada (ver anexo).</p>	<p>El plantel debe establecer estrategias para asegurar que los docentes estén habilitados si no cuentan con la formación académica o profesional afín a la UAC que imparte (pp. 138-140).</p>	<p>Actividad 1. La DSENMS avalará la idoneidad de los docentes a través de la aplicación de un instrumento de evaluación. Actividad 2. Los docentes actualizarán sus expedientes y entregarán en el Dpto. de Recursos Humanos los documentos probatorios de sus estudios y capacitaciones recientes. Actividad 3. Las UAC que impartirán los docentes en este semestre, serán asignadas en base a su perfil académico, desempeño, actualización y compromiso con la calidad educativa de los estudiantes.</p>								

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
3. Director del plantel		
No se incluyen evidencias de que cuente con experiencia en el desarrollo de proyectos de gestión, Innovación y mejora continua en la educación.	Para cumplir con el criterio de idoneidad establecido en el Manual vigente el plantel deberá contar con evidencias que acrediten la experiencia del director en el desarrollo de proyectos de gestión, innovación y mejora continua en la educación (pp. 145-146).	Se está participando en el curso de estrategia nacional de formación docente y directiva ofertada por la COSDAC.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
4. Instalaciones y equipamiento		
Por el carácter documental de esta evaluación, no se cuenta con evidencias para determinar la suficiencia y pertinencia en cuanto a las condiciones de seguridad, ventilación, iluminación e higiene.	El plantel debe establecer estrategias para garantizar que se cumplan las condiciones de seguridad, ventilación, iluminación e higiene, establecidas en el Manual vigente.	Tomar en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual 4.0 para instalaciones y equipamiento.

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	ACCIONES
5 Programas de mejora y desarrollo		
5.1 Plan y programas anuales de mejora continua de la gestión. Se presenta el Plan y programa anual de mejora continua de la gestión, en el cual no fue posible identificar todos los elementos que requiere el Manual vigente: <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de medición, indicadores y referentes que serán puestos en práctica con cada uno de los aspectos susceptibles de mejora o atención (es decir, los aspectos sujetos a evaluación por parte del SNB y el Copeems); • Tablas de seguimiento de los indicadores; • Programas y calendario de actividades orientadas a la mejora continua; Objetivos y 	Es necesario que el Plan y programa anual de mejora continua de la gestión cuente con la totalidad de los elementos que se plantean en el Manual vigente (pp. 162-163).	Considerar los lineamientos establecidos en el Manual 4.0 en lo correspondiente a Programas de mejora y desarrollo.

plazos para atender cada uno de los aspectos y observaciones susceptibles de mejora;

- Definición de acciones al corto, mediano y largo plazos;
- Programa de obra, si es el caso, incluyendo el calendario;
- Programa de seguimiento a la gestión externa.

b. Premio Nuevo León a la Competitividad

La Preparatoria 1, en su primer año de participación en el Premio Nuevo León a la Competitividad (2013), fue distinguida con el estandarte oro, premio que logro nuevamente en el año 2015 y 2016 dentro del sector educación, por lo que fue reconocida por el Gobierno del Estado a través de Cámara de la Industria de la Transformación (CAINTRA), en el 2014 obtiene la máxima presea que es el galardón, y la presea ORO los años 2013, 2015 y 2016.

c. Premio Nacional de Calidad

En el 2015 tuvimos nuestra primera participación en la cual no pudimos avanzar a la visita de campo, sin embargo, tuvimos una evaluación para recibir retroalimentación de nuestro caso organizacional.

En el año 2015 participamos nuevamente en el Premio Nacional de Calidad obteniendo el Nivel de Madurez Confiable y en el 2016 y 2017 Nivel de Madurez Organizacional Competente.

II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Para los logros educativos alcanzados por los estudiantes, se utilizan pruebas diseñadas por organismos externos, como Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), evaluación sustituida a partir del 2015 por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los resultados nos sirven para fortalecer y mejorar las estrategias y los programas ofrecidos.

Tabla 11 Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares ENLACE/PLANEA

ENLACE/PLANEA	2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Estudiantes con niveles de aprendizaje “excelente” en la aplicación de la prueba ENLACE (Comunicación) A partir del 2015 PLANEA	49	2.4	251	12.9	12	10	13	19
Estudiantes con niveles de aprendizaje “bueno” en la aplicación de las pruebas ENLACE (Comunicación) A partir del 2015 PLANEA	820	39.8	601	27.71	26	41.7	32	40
Estudiantes con niveles de aprendizaje “elemental” en la aplicación de la prueba ENLACE (Comunicación) A partir del 2015 PLANEA	760	36.9	525	24.5	33	41.4	15	25.5
Estudiantes con niveles de aprendizaje “deficiente” en la aplicación de la prueba ENLACE (Comunicación) A partir del 2015 PLANEA	460	20.9	754	35.4	9	10.6	6	16.5

ENLACE/PLANEA	2014		2015		2016		2017	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Estudiantes con niveles de aprendizaje “excelente” en la aplicación de la prueba ENLACE (Matemáticas) A partir del 2015 PLANEA	224	10.4	63	3.4	2	3.2	4	3.0
Estudiantes con niveles de aprendizaje “bueno” en la aplicación de la prueba ENLACE (Matemáticas) A partir del 2015 PLANEA	566	27.5	251	11.9	6	9.7	8	8.0
Estudiantes con niveles de aprendizaje “elemental” en la aplicación de la prueba ENLACE (Matemáticas) A partir del 2015 PLANEA	877	42.6	760	35.75	15	24.2	15	19
Estudiantes con niveles de aprendizaje “deficiente” en la aplicación de la prueba ENLACE (Matemáticas) A partir del 2015 PLANEA	581	28.2	1053	49.5	34	62.9	40	70

En el análisis de los niveles de aprendizaje alcanzados por los estudiantes evaluados a través de las pruebas estandarizadas ENLACE O PLANEA reflejan altos porcentajes de estudiantes con bajo desempeño.

En la prueba ENLACE, en habilidad lectora (comunicación), del año 2016 al 2017 hubo un incremento en el resultado “excelente” de 10 % a 19 %, se presentó un decremento en el nivel el “bueno” de 41.7 % a 40 % en el de elemental” se presentó un decremento de 41.4 % a 25.5%, en cuanto al nivel “deficiente” éste se incrementó de 10.6 % a 16.5 %.

En la prueba ENLACE, en habilidad matemática del año 2016 al 2017 hubo un decremento en el nivel de “excelente” de 3.2 % a 3.0%, de igual manera en el nivel “bueno” cuyo porcentaje fue 9.7 % a 8.0 % en el nivel elemental presenta una baja de 24.2 % a 19.0 % y deficiente; subió en el nivel de 62.9 % a 70 %.

Aunque los resultados no son alentadores en el desarrollo de las habilidades matemáticas en los alumnos, las acciones implementadas para mejorar los índices, fueron realizar un diagnóstico de la prueba ENLACE de los distintos tipos de problemas que contienen y de los objetivos de cada reactivo, obteniéndose un concentrado de que porcentaje de estos son estudiados en cada unidad de aprendizaje y que porcentaje de reactivos no se encuentra en ninguna unidad de aprendizaje.

Ante los resultados de las pruebas estandarizadas aplicadas a los alumnos en habilidad lectora y comprensión de textos; así como en habilidad lectora y matemática, se hicieron cambios en los cuadernillos, para una mejora continua en las estrategias y actividades en los niveles de aprendizaje.

La dependencia considera que, la labor y la participación comprometida de todos los maestros, en el proceso y promoción de la adquisición y desarrollo en las habilidades de lectura y en el dominio de las matemáticas en sus estudiantes, es trascendental y de suma importancia en el resultado de los niveles de logro en las pruebas ENLACE O PLANEA. Por ello, ya se han intensificado las estrategias encaminadas a la formación de profesores disminuyendo la brecha entre maestros que no se han actualizado con aquellos que cuentan con el Diplomado en Formación Docente en Educación Media Superior, Diplomado en formación de Tutores, Diplomado en el uso de las TIC’s. Se ha fortalecido el Programa de Acción Tutorial de nuestra escuela, realizando un acompañamiento personalizado en su trayectoria a aquellos alumnos que se detectan como riesgo académico, implementándose estrategias conjuntamente con la DSENMS que sean transversales de manera que puedan permear a todas las unidades de aprendizaje.

Nota: En el 2018 no se aplicó esta prueba estandarizada.

II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

En el año 2005, la empresa TÜV América de México S. A. De C. V., certificó a esta dependencia en el Sistema de Administración de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2005 y a la fecha ha realizado anualmente auditorías de mantenimiento en la actualización de la Norma ISO 9001:2008, así como recertificaciones en los años 2008, 2011, 2014 y 2017.

Para el 2018 la Preparatoria 1 obtiene su certificación en la norma ISO 9001:2015 en su Sistema de Gestión de Calidad en el 2018, el cual está integrado por la Guía de Calidad, Manual Organizacional, Procedimientos Generales (PG's), Documentos de Origen Interno (DOI's), Documento de Origen Externo (DOE's), Registros de Calidad (RC's), Registros de Origen Externo (DOE's) e Instructivos.

Como puede verse, el SGC va madurando y haciéndose más amigable y adaptable a los constantes cambios que se generan, para esta certificación se reducen los procesos a 21, desapareciendo los Procesos Específicos solo quedando los Generales.

Tabla 12 Procesos Estratégicos

NORMA ISO 9001:2015					
2018					
Número	Descripción	Número	Descripción	Número	Descripción
PG-06-001	Planeación Estratégica	PG-08-003	Enseñanza y Aprendizaje	PG-08-010	Control de producto o salida no conforme
PG-06-002	Gestión de riesgos y oportunidades.	PG-08-004	Operación de Laboratorios	PG-09-001	Auditorías Internas
PG-07-001	Control de información documentada	PG-08-005	Actividades Extracurriculares	PG-09-002	Revisión Directiva
PG-07-002	Recursos Humanos	PG-08-006	Servicio de Tutorías	PG-09-003	Satisfacción de Clientes
PG-07-003	Mantenimiento	PG-08-007	Biblioteca	PG-09-004	Medición y monitoreo del servicio
PG-08-001	Compras	PG-08-008	Comunicación con partes interesadas.	PG-10-001	No conformidades y acciones correctivas.
PG-08-002	Escolar	PG-08-009	Control de asistencia docente	PG-10-002	Mejora continua

II. 3 Planta académica y cuerpos académicos

II.3.1 Composición de la planta académica

La composición de la planta académica de Preparatoria No. 1 se ha ido ajustando para alcanzar las proporciones adecuadas a la naturaleza de la oferta educativa, así como el perfil idóneo que permita el cumplimiento de la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Personal docente (Datos de Enero-Junio 2019)

Tabla 13 Tipo de nombramiento

Personal docente que labora:	2018		2019	
	Núm.	%	Núm.	%
Tiempo completo	14	9.7	19	13
Medio tiempo	2	1.37	7	4.8
Asignatura (o por horas)	129	30.34	120	82.2
Técnicos Académicos	0	0	0	0
Total	145		146	

Nivel de estudios

TC= Tiempo Completo MT= Medio Tiempo A= Asignatura

Tabla 14 Número y % de profesores por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento

Número y % de profesores por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento	2018						2019					
	TC		MT		A		TC		MT		A	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Técnico Superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Licenciatura	1	0.68	1	0.68	71	48.9	1	0.68	1	0.68	65	44.5
Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	12	8.2	1	0.68	57	39.3%	17	11.6	6	4.1	55	37.6
Doctorado	1	0.68	0	0	0	0	1	0.68	1	0.68	0	0
Otros Estudios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

En la tabla se muestra en el 2018 un total de 50.26 % maestros con licenciatura (considerando TC, MT y A) y un 48.1 0.68 % con una maestría concluida (considerando TC, MT y A) y 0.68% con doctorado. La Dirección preocupada por la superación de su personal docente, constantemente los motiva a inscribirse en posgrado, así como les brinda apoyo gestionando becas para su preparación.

Tabla 15 Personal docente que cursa el posgrado

Posgrado		2018		2019	
Maestros	Posgrado	Núm. de maestros	%	Núm. de maestros	%
Estudiando	Maestría	26	18	30	20.5
	Doctorado	9	6.25	10	6.8
Titulados	Maestría	70	48.3	78	53.4

II.3.2 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

Como resultado del seguimiento a la estrategia para fortalecer el desarrollo del programa de superación académica de la Preparatoria No. 1 se continuó atendiendo las necesidades que se derivan de la implementación del Modelo Educativo. Esta formación permanente del profesorado contribuye también al desarrollo de los rasgos distintivos de la Visión al 2020: "Los profesores tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio".

Tabla 16 Profesores que participan en programas de formación y actualización

Diplomados/ Certificaciones	2018		2019	
	Núm. de maestros	%	Núm. de maestros	%
Competencias Docentes	125	86.4 %	125	86.4 %
Tutorías	119	82.1%	119	82.1%
Certificación en las TICS	31	21.3 %	31	21.3 %
Docencia	48	32.8%	48	32.8%
Disciplinaria	146	100%	146	100%

Una de las principales bases de la Visión UANL 2020 es que los docentes cuenten con las características y preparación adecuadas para poder impartir y cumplir las competencias contempladas en cada unidad de aprendizaje de manera satisfactoria. De acuerdo a esta condición se ha estado incrementando el número de profesores que cuenta con el perfil idóneo que solicita el PBC-SiNEMS con el propósito de incrementar la calidad en la oferta educativa, así como a las exigencias del modelo educativo de esta Casa de Estudios.

II.3.3 Reconocimiento a la planta académica

En el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, cuya finalidad es motivar y crear las condiciones económicas propicias para que el personal de calidad permanezca o se incorpore a la actividad docente, otorgando beneficios al personal académico que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura), en nuestra dependencia se benefician a 10 docentes con el Programa de Estímulos.

II. 4 Difusión y extensión de la cultura y el arte

La Preparatoria No. 1 comprometida con la difusión de las actividades culturales y el fortalecimiento de nuestras tradiciones, participa en diversos programas artísticos y culturales que fomentan los valores y desarrollan las capacidades artísticas en los alumnos, 24 de estos programas creados de manera interna en nuestra dependencia, y 17 de ellos respondiendo a la participación de programas de la UANL y Municipio de Apodaca.

La Preparatoria No. 1 se distingue en la comunidad, por sus procesos de trabajo vinculados con el aprendizaje, la expresión artística, dándose así, una relación permanente entre la escuela y la comunidad.

En la Preparatoria No. 1 se renovó e impulsó el Departamento de Cultura y el Arte, abriendo el panorama a los alumnos sobre las posibilidades de formar grupos y talleres culturales en los que mostraran interés, además de la posibilidad de conocer nuevas áreas de la cultura no explorados por los alumnos y que podrían ser de su agrado.

Los grupos que se abrieron son: banda de guerra, escolta, bastoneras, danza jazz, rondalla, folklore, escuela de teatro, dibujo, batucada, orquesta de cámara, marching band, versátil, norteño, serreño, música lounge.

Así mismo, el Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria No. 1, participa en los programas artísticos, culturales o servicio social dentro de la Responsabilidad Social Universitaria alguno de ellos: Programa Abrega, Haz feliz a un niño.

Tabla 17. Actividades de Difusión Cultural

PROGRAMA	Número de eventos	Alumnos participantes	Alumnos asistentes
Exprésate	1	23	182
Asamblea	3	63	5,890
Exposición de artes plásticas	3	24	2,350
Representaciones teatrales	8	25	8,920
Ferias culturales	2	109	16,540
Conciertos Musicales	24	46	45,622
Talleres de lectura	4	28	-
Cines club	2	560	-
Izamiento de bandera monumental	4	56	240
Concurso de cartel digital	1	68	265
Representaciones dancísticas	22	28	45,622
Conferencias	17	17	3,920
Exposición de comics e historietas	1	8	5,890
Evento día de las madres	1	109	3,010
Concurso de disfraces alusivos	1	14	-
Visitas guiadas	4	-	140
Haz feliz a un niño	7	5,890	1,530
Eventos especiales	5	6,010	45,622
Altar de muertos	1	5,890	5,890
Señorita Preparatoria No. 1	1	14	490
Concurso de decoración de salones	1	6,010	5,890
Feria de federaciones UANL	2	14	2,240
Aniversarios Preparatoria No. 1	1	43	5,890
Maqueta de escenarios teatrales	1	2,190	-
Certamen de alteres de muerto	1	5,890	-
Certamen de calaveras universitarias	1	11	-
UANLeer Feria Universitaria del Libro	1	-	46
Muestra de Danza Moderna	3	36	150
Muestra de Teatro	2	25	-
Muestra de danza folclórica	1	22	180
Arte Uni en tu ciudad	2	47	58
Vive el arte en tu escuela	1	16	320
XXIII Torneo de Ajedrez "Febronio Chavarría"	1	4	-
Aniversario UANL	1	23	-
Exprésate (unicanta, unibaila)	1	4	85
Señorita Universidad	2	2	40
Certamen de corridos	1	6	-
Certamen de expresión oral	1	2	-
Desfiles conmemorativos	3	109	243
Ferias Municipales	2	12	-

Fuente: Departamento de Difusión Cultural. Mayo 2019

Alumnos que participan: 649 son los alumnos que conforman los talleres y grupos artísticos, 216 alumnos en grupos representativos, 433 alumnos en talleres.

Tabla 18 Logros obtenidos

Logros obtenidos en el año 2018
1er lugar en padrón de buena calidad en el sistema nacional de educación media superior
1er Lugar “XVIII Concurso Nacional de Rondallas en Monterrey 2018”.
1er Lugar “XLV Concurso Nacional de Rondallas en Puebla 2018”.
1er Lugar “II Concurso de Danza Folklórica Vallarta Azteca 2018”.
1er lugar en la “Selección Estatal para la XX Espartaqueada Cultural Nacional” 2018. (Obteniendo el derecho a representar al estado de Nuevo León en el XX Concurso Nacional Espartaqueada Cultural)
1er lugar Nacional “XX Espartaqueada Cultural Nacional en Puebla 2019, México”. (Colocando en 1er lugar el estado de Nuevo León)
Reconocimiento de Escuela Promotora de Cultura UANL 2018 por la Secretaria de Extensión y Cultura y la Dirección de Desarrollo Cultural UANL.
Incremento del 85%de alumnos que conforman los grupos de culturales de alto rendimiento
Incremento del 95% en participación en actividades artísticas de la Secretaria de Extensión y cultura, DAE, DEMS y Municipio de Apodaca
Apertura de 14 nuevos grupos culturales, añadiéndose a los 3 que ya existían.
Adquisición de instrumentos para las nuevas actividades culturales
Mantenimiento y/o renovación a los instrumentos ya existentes
2 nuevas áreas de ensayos y bodega para instrumentos.

II. 5 Vinculación y alianzas estratégicas

II.5.1. Vinculación con el sector público y privado

La Preparatoria lleva a cabo convenios con universidades nacionales y extranjeras, así como con los distintos sectores para el mejoramiento económico, social, científico y cultural de la comunidad de este nivel educativo, reforzando su liderazgo de respuesta a las demandas que exige la globalización.

Vinculaciones:

- Con instituciones educativas extranjeras se logra la capacitación del personal docente de la UAC de inglés, así como de alumnos en donde además de la parte académica les permite vivir una experiencia conociendo otras culturas.
- Con asociaciones civiles, ha favorecido la formación integral de los estudiantes al hacerles conciencia de su responsabilidad social con los más vulnerables.
- Con Municipio de Apodaca, apoyo en Programas de Sustentabilidad, entre otros.

Tabla 19 Vinculaciones

VINCULACIONES
Facultad de Psicología de la UANL
Texas A&M International University
Centro Lingüístico del Colegio de Jonquiére
Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz
Municipio de Apodaca
Alianza Anti Cáncer infantil
SEP

II.5.2. Participación social de los estudiantes

La Preparatoria en respuesta a su compromiso social con la comunidad, participa en campañas donde se apoya a comunidades vulnerables del Municipio a través de Programas sociales, donde hay una participación importante de todo el personal de la institución y en especial de los alumnos fortaleciendo con ello los valores y contribuyendo a su formación integral.

Tabla 20 Programas sociales

Programa	2018		2019	
	Eventos	%	Eventos	%
Haz feliz a un niño	8	100	2	25
Abriga	2	100	0	0
Canasta básica	2	100	0	0

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Mayo 2019

Nota: Los que aparecen en 0 y 25% está pendiente la participación en esos Programas ya que está establecido para el período Ago-Dic 2019

Tabla 21 Inversión en eventos

	Haz feliz a un niño		Canasta Básica		Abriga	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
EVENTOS	8	2	1	0	1	0
INVERSIÓN	\$ 28,948	\$12,500	\$ 25,500	0	\$ 29,405	0

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Mayo 2019

Nota: Los que aparecen en 0 está pendiente la participación en esos Programas ya que está establecido para el período Ago-Dic 2019

II.5.3. Certificación de competencias laborales

La UANL, al ser una entidad de certificación de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), hace evidente su interés por evaluar y certificar a quien solicite, por lo cual se logra la certificación de docentes que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 22

DOCENTES CERTIFICADOS EN CONOCER	
2018	46 docentes

II. 6 Internacionalización

II.6.1 Programas educativos de corte internacional

La relación con Universidades extranjeras, ha permitido el intercambio académico entre docentes de las instituciones, logrando maestría en Educación en la Universidad de Camagüey, así mismo se está llevando a cabo el doctorado en Educación Pedagógica en la misma universidad donde están participando dos docentes activamente, así como la colaboración en el desarrollo de programas en las academias de la Preparatoria No. 1.

Tabla 23 Docentes estudios de posgrado en el extranjero

Convenios Internacionales de cooperación académica	2018		2019	
	No. Prog.	Matrícula	No. Prog.	Matrícula
Doctorado en Educación Pedagógica	1	2	1	2
TOTAL	1	2	1	2

II.6.2 Convenios internacionales de cooperación académica

En el 2018 se logra una vinculación con el Centre Linguistique Du College de Jounquiere, en el cual participa un alumno en el Programa de inmersión en Inglés en Otawwa, Canadá y en el siguiente ciclo escolar tendremos una mayor participación.

Tabla 24 Programas de inglés y francés en el extranjero para estudiantes

Programas y premios Académicos extranjeros en los que han participado Alumnos de la Preparatoria No. 1	2018		2019	
	No. Prog.	Matrícula	No. Prog.	Matrícula
Programa de inmersión en inglés, Ottawa, Canada	1	1	1	4
TOTAL	1	1	1	4

Tabla 25 Programas de inglés para docentes

Programas y premios Académicos extranjeros en los que han participado Docentes de la Preparatoria No. 1	2018		2019	
	No. Prog.	Matrícula	No. Prog.	Matrícula
Universidad de Texas	1	1	1	2
TOTAL	1	1	1	2

II. 7 Desempeño Ambiental de la UANL

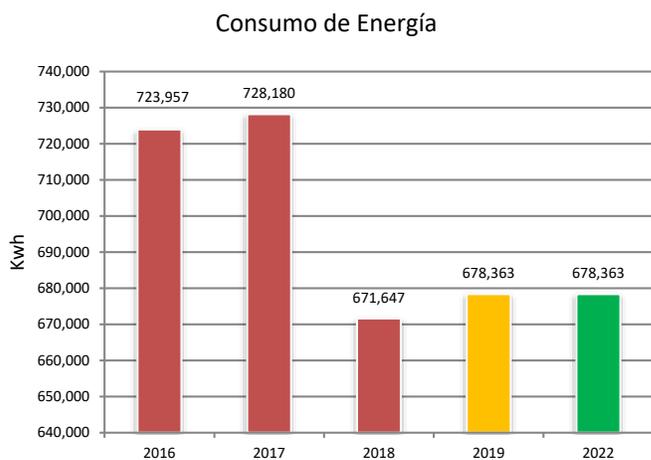
II.7.1 Energía eléctrica

La Preparatoria No. 1 asume su compromiso formal para el cuidado del ambiente y la sociedad, ya que desde el 2008 se implementó el Programa de Educación Ambiental, que incluyó actividades como el Club de Ecología, el Programa de Reforestación, el Programa de Separación de Residuos Sólidos y Campañas de Reciclaje, con la participación de alumnos y profesores, y posteriormente en el 2010, se crea en la UANL el Programa Institucional de Universidad Sustentable en el que se replican algunas de nuestras prácticas hacia todas las dependencias universitarias.

La Preparatoria No. 1 realiza acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, a través de los programas de acciones precisas y concientización de la comunidad educativa como son:

- Campañas de concientización del uso eficiente de la energía
- Conferencias
- Visitas del Club de sustentabilidad a las aulas
- Control del apagado de luces cuando no sea necesario

Tabla 26 Consumo de energía



En los resultados del consumo de energía se observa la efectividad de las campañas.

El mantenimiento en los climas se realiza periódicamente, al igual que el control de su uso; asimismo las luminarias se han sustituido por lámparas ahorradoras en un 45% del plantel dando una reducción considerable del 7.8% en el consumo de energía.

Con estas prácticas sustentables les enseñamos a nuestros estudiantes, personal docente y administrativo que podemos reducir el impacto ambiental negativo.

II.7.2 Programas sustentables de la Preparatoria No. 1

Por la naturaleza de sus procesos en la Preparatoria se identifica un impacto positivo al no generar emisiones a la atmosfera. Las acciones para el ahorro en el consumo de agua, el consumo de energía y la disminución en la generación de desperdicios se llevan a cabo permanentemente, mediante el uso eficiente de recursos y la recuperación de residuos sólidos reciclables. El programa de Separación de Residuos Sólidos opera de manera regular, involucrando al alumnado, profesores y personal de apoyo, con la finalidad de desarrollar competencias formativas que contribuyan al establecimiento de una cultura positiva hacia la conservación del ambiente y los recursos, principal responsabilidad ecológica de la institución.

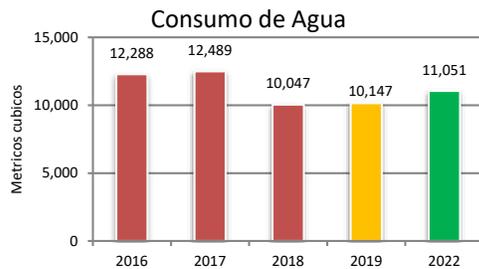
El trabajo arduo en la gestión institucional responsable nos permite apoyar a la UANL a obtener el Premio al Mérito Ecológico 2018, por lo que somos reconocidos por la Secretaria de Desarrollo Sustentable de la UANL, como una dependencia que hemos implementado procedimientos para evitar daños al medio ambiente y a la Salud.

Asimismo, la Preparatoria está comprometida con la Responsabilidad Ecológica por lo cual brinda capacitaciones al personal administrativo, docente y alumnado, para el desarrollo de habilidades que se puedan implementar en las diferentes áreas del quehacer institucional y fortalecer de esa manera los impactos positivos como el ahorro de agua y electricidad para mitigar y amortiguar los impactos negativos, llevando a cabo cada semestre las siguientes acciones:

- Separación de PET
- Separación de basura
- Reciclaje de Archivo muerto y cartón
- Reciclaje electrónico

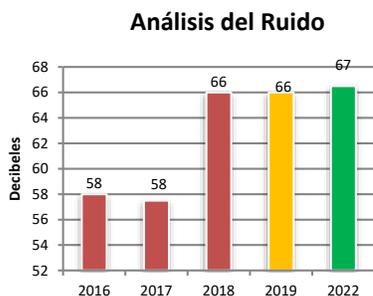
Los cuales nos permiten tomar conciencia responsable de nuestras buenas prácticas sociales y sustentables, a través de los temas impartidos en las unidades de aprendizaje como La Materia y sus transformaciones, Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social, Fenómenos Químicos en el Entorno y La Naturaleza de la vida.

Tabla 27 Consumo de agua



El ahorro en el consumo de Agua impacta directamente en nuestra comunidad de la misma manera que concientizamos sobre las acciones a realizar para lograr un impacto ambiental positivo, por lo que se observa una disminución del 19.5 % de un año a otro debido a las campañas sobre el cuidado de agua, las cuales son: cambio de aspersores para el riego de áreas verdes, el cambio de sanitarios y prevención de fugas.

Tabla 28 Análisis del Ruido

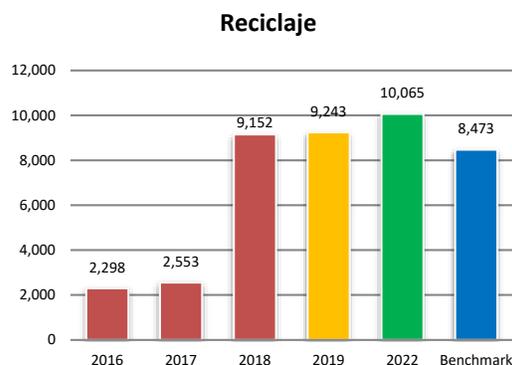


En el análisis de ruido, los resultados obtenidos se cotejan con los rangos establecidos en la NOM 081 SEMARNAT-1994 donde se establece: Horarios límites máximos permisibles: de 6:00 a.m. a 10:00 p.m., y el resultado debe ser inferior a 68 dB.

El trabajo coordinado entre profesores, tutores y prefectos nos permite mantener la disciplina necesaria en beneficio de nuestros propios alumnos y de la comunidad aledaña.

El nivel del ruido reportado en el año 2018 coincidió que en la medición se llevó a cabo durante el desarrollo de un evento masivo y en los trabajos de construcción del edificio 6.

Tabla 29 Reciclaje



En la recolección de sólidos durante el semestre a través de las campañas de Reciclaje realizamos una vinculación estrecha con nuestros estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente, etc. con el fin de realizar un impacto ambiental positivo.

En la gráfica se muestran los kilogramos recolectados anualmente.

II. 8 Infraestructura y equipamiento

II.8.1. Plan maestro de construcción

En base a las necesidades presentadas e identificadas por nuestros usuarios, la Preparatoria No. 1, en este año, se dio a la tarea de ampliar y modernizar sus instalaciones físicas en común acuerdo a los lineamientos de su plan rector; tomando en cuenta la protección del medio ambiente, consumo de energía eléctrica y agua, entre otros aspectos.

En las siguientes tablas se aprecia el incremento en la infraestructura de esta dependencia, a través de acciones claras y visibles orientadas a la mejora continua y a la innovación, entre otras se puede mencionar los incrementos estructurales a los edificios así mismo se modernizaron las aulas, lo cual permite al estudiante tener mejores condiciones para su formación.

Tabla 31 Aulas

Número de:	2018	2019
Total de aulas	58	64
Aulas para la atención de los alumnos en tutoría	10	10
Pizarrones en malas condiciones para la atención de las clases	0	0

Tabla 32 Laboratorios y talleres

Número de:	2018				2019			
	Actualizados	Parcialmente actualizados	Obsoletos	total	Actualizados	Parcialmente actualizados	Obsoletos	total
Laboratorios	5	4	0	9	5	4	0	90
Talleres	0	0	0	0	0	0	0	0

Nuestros laboratorios satisfacen los criterios establecidos por el Padrón de Buena Calidad PBC-SiNEMS, las observaciones que la COPEEMS hizo a nuestro plantel fueron pocas y muy concretas y ya fueron solucionadas en el tiempo pertinente.

El complejo escolar actual cuenta con 8 edificios, 58 aulas, 9 laboratorios (Física, Química, Laboratorio de Ciencias Experimentales, Biología, tres de computación y dos de idiomas), complementan a esta infraestructura un auditorio, una sala de maestros, un comedor para maestros, un aula multimedia, una biblioteca que cuenta con sala electrónica, un edificio en el cual se encuentran un salón polivalente con capacidad para 250 personas, 10 cubículos para la atención de orientación y tutorías y oficinas administrativas así como una sala de juntas y una nueva dirección, además de áreas deportivas y un gimnasio equipado para uso de los alumnos y el personal que labora en la Institución así como 3 salas para actividades artísticas y culturales.

La Preparatoria 1 actualmente cuenta con diferentes equipos representativos entre los que destacan, el futbol soccer femenino y varonil, voleibol femenino y varonil, basquetbol, lima lama, futbol americano, entre otros. Para ello se cuenta con una cancha para la práctica de futbol soccer y futbol americano, además de un gimnasio equipado para uso de los alumnos y el personal que labora en la Institución, así mismo, en el ámbito cultural, la Preparatoria 1 cuenta con espacios como el auditorio de nuestra dependencia, así como 3 salas para que los alumnos desarrollen sus habilidades artísticas y culturales a través de los grupos de teatro, danza, rondalla, entre otros.

II.8.2. Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

Conectividad

Cumpliendo con los lineamientos que demanda el Modelo Educativo de la UANL y las diferentes instituciones evaluadoras, entre ellas el PBC-SiNEMS, nuestra preparatoria se mantiene actualizada en lo referente a equipos de cómputo, software y acceso a internet. Todos nuestros laboratorios de cómputo, oficinas administrativas, Tutorías, cubículos para la atención tutorial, tienen acceso a internet por medio de la red UANL, además el número de computadoras se ha ido incrementando a la par de la creciente población escolar.

Tabla 33

Total de computadoras	2018		2019	
	Total	Útiles	Total	Útiles
	293	293	375	375

A continuación, se muestra en la tabla la distribución de computadoras:

Tabla 34 Distribución de computadoras

Computadoras destinadas a uso específico	2018	2019
Número de alumnos por computadora	30	30
Número de docentes por computadora	5	5
Número de personal administrativo por computadora	1	1
Número de personal directivo por computadora	1	1
Apoyo a actividades de biblioteca	28	28
Total	65	65

Tabla 35 Equipo de cómputo con servicio de internet

Equipos de cómputo que cuentan con servicio de Internet utilizados por:	2018	2019
Alumnos	190	190
Docentes	30	30
Personal de apoyo	45	45
Directivos	3	3
Apoyo a actividades de biblioteca	25	25
Total	293	293

La infraestructura en nuestra Preparatoria 1 como lo mencionamos, ha estado en constante crecimiento, en correspondencia al incremento de la matrícula y de las necesidades detectadas en nuestra zona de impacto de acuerdo con el estudio de mercado realizado.

Tabla 36 Acervo Bibliográfico

Número de:	2018	2019
Libros	5487	5438
Títulos	3112	3112
Títulos acordes con los programas de estudio	57	57
Libros digitales	4	4
Revistas y periódicos disponibles	0	0

Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)	682	0
Material audiovisual y multimedia disponibles para uso de alumnos y docentes	70	70
Suscripciones a revistas científicas y culturales disponibles para la consulta en biblioteca	0	2
Suscripciones a periódicos disponibles para la consulta en biblioteca	0	0
Estudiantes que han participado en el programa de inducción para el uso de los servicios bibliotecarios	0	0

Fuente: Biblioteca de la Preparatoria No.1, mayo 2019

Nuestro acervo bibliográfico satisface los criterios del PC-SiNEMS, lo cual es avalado por el dictamen emitido por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).

II. 9 Gestión

II.9.1. Capacitación del personal directivo y administrativo

El personal directivo y administrativo siempre atento a las necesidades de la Universidad participa activamente en todas las invitaciones que reciben para cursos tanto de gestión, como de formación, actualización académica y de planeación estratégica en la que son considerados, es por eso que esta tabla refleja el 100% de resultados obtenidos

Tabla 30 Capacitación

No y % del personal directivo administrativo que ha tomado cursos de formación y actualización en gestión				No. y % de personal directivo y administrativo que ha tomado cursos de formación y/o actualización académica				No. y % personal directivo y administrativo de la Institución que ha sido capacitado en planeación estratégica			
2018		2019		2018		2019		2018		2019	
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
12	100	19	100	12	100	19	100	12	100	19	100

II. 10 Los retos que enfrenta la Preparatoria en corto y mediano plazo.

Considerando el estado que guarda actualmente la Preparatoria No.1, el contexto y el proyecto de Visión 2030, es posible inferir los siguientes retos

Tabla 37

Retos prioritarios
1. Elevar los niveles de eficiencia terminal
2. Incrementar el % de alumnos aceptados en el siguiente nivel educativo
3. Asegurar la inclusión y la equidad en los servicios
4. Incrementar el prestigio y la imagen de nuestra dependencia ante la comunidad
5. Asegurar la calidad en el servicio ante la gratuidad de la EMS en el 2022
6. Asegurar la atención a estudiantes con riesgo académico
7. Asegurar la permanencia en el Nivel I en el PC-SiNEMS
8. Mejorar las capacidades académicas de los estudiantes que se vean reflejadas en las pruebas externas estandarizadas.
9. Incrementar la movilidad e intercambio de estudiantes y profesores a nivel internacional.

El marco axiológico

III.1 Misión

La Preparatoria 1 de la UANL, como parte del sistema de Educación Media Superior, tiene como Misión:

- Formar bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial,
- con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
- Ofrecer programas educativos como: Bachillerato general, Bilingüe y Bilingüe progresivo articulados coherentemente entre sí, reconocidos por su buena calidad, con estándares nacionales e internacionales, operados por profesores con el perfil idóneo, en permanente actualización y sustentados en un modelo educativo que privilegia la equidad, la educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias, la flexibilidad, la innovación.
- Generar contribuciones oportunas, relevantes y trascendentes al avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, y a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País.

III.2 Valores asociados al quehacer institucional

Son normas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Comportamiento ético. Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

III.3 Atributos institucionales

Autonomía. Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

Integridad. La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Humanismo. Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

Libertad de cátedra. Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativos y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

Inclusión y equidad. Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

Pertinencia. Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

Servicio. Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

Apertura al cambio. Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

Identidad. Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

Orden. Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

Liderazgo. Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

Espíritu crítico. Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

Búsqueda de la verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Pensamiento analítico. Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

Rigor académico. Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario. Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

Perspectiva de género. Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

Responsabilidad social universitaria. Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

La práctica de la planeación y la evaluación. Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

Legalidad. Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria No. 1 2019-2030

IV.1 Visión. El escenario de llegada

La Preparatoria 1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León es en 2030 reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa, **que pertenece al modelo educativo de la UANL y al Modelo Académico de la DSENMS, que la Totalidad de su Planta Docente tiene el perfil idóneo y grado mínimo de maestría**; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los siguientes Ejes rectores.

Eje rector I: Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

Eje rector II: Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

Eje rector III: Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

Eje rector IV: Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

Eje rector V: Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

Eje rector	Programa Institucional	Objetivos
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad Internacional.	<p>a) Asegurar que los estudiantes de la Universidad alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;</p> <p>c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres.</p>
2 Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	<p>a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Universidad por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica;</p> <p>b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.</p>
3 Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	<p>a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.</p>
4 Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	<p>a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales;</p> <p>b) Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Universidad para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País;</p> <p>c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Universidad por la sociedad nuevoleonense como una fuente obligada de consulta.</p>

Eje rector	Programa Institucional	Objetivos
5 Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Institución y su gobernabilidad; b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; c) Lograr que la Universidad consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

IV.4 Política y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

Políticas

1.1 Se impulsará en la Preparatoria la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos.

1.2 Se impulsará en la Preparatoria la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.

1.3 Se promoverá en la Preparatoria la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.4 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso en la Preparatoria, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia en la Preparatoria.

1.6 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario,

y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.

1.7 Se promoverá en la Preparatoria la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.8 Se fomentará en la Preparatoria la actualización periódica del análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.9 Se incentivará la formación académica de los profesores de la Preparatoria, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.10 Se asegurará que la planta académica de la Preparatoria cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.11 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales e internacionales para la planta académica de la Preparatoria, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.

1.12 Se fortalecerá en la Preparatoria el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.13 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico de la Preparatoria en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.14 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en el nivel que ofrece la Preparatoria, que propicie la inclusión social.

1.15 Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional y el enfoque de género en todos los programas educativos.

1.16 Se asegurará que todos los estudiantes de la Preparatoria tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.17 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes de la Preparatoria.

1.18 Se impulsará en la Preparatoria la realización de manera permanente el seguimiento del indicador de eficiencia terminal, y con base en los resultados establecer medidas para su mejora continua.

1.19 Se promoverá en la Preparatoria el uso de modalidad mixta, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.

1.20 Se impulsará que en la Preparatoria se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Estrategias 1

1.1 Desarrollar en la Preparatoria una campaña de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.

1.2 Realizar estudios para identificar el perfil de egreso y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.3 Realizar en la Preparatoria, estudios de trayectoria escolar con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular

de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.

1.4 Implementar en la Preparatoria actividad curricular y extracurricular que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

1.5 Reforzar en la Preparatoria el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral

1.6 Evaluar y consolidar en la Preparatoria el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.

1.7 Establecer en la Preparatoria los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

1.8 Ampliar en la Preparatoria la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

1.9 Incrementar en la Preparatoria la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

1.10 Identificar y canalizar en la Preparatoria a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.

1.11 Incrementar en la Preparatoria la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.

1.12 Intensificar en la Preparatoria la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.

1.13 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.

1.14 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato de la Preparatoria mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.

1.15 Formular, implementar y mantener actualizado en la Preparatoria un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes, que contribuya a identificar áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.16 Evaluar en la Preparatoria el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.

1.17 Incrementar en la Preparatoria el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.

1.18 Contar en la Preparatoria con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.

1.19 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de la Preparatoria.

1.20 Establecer en la Preparatoria como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.

1.21 Crear en la Preparatoria las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.

1.22 Desarrollar en la Preparatoria las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad mixta.

1.23 Establecer que el personal académico de la Preparatoria que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.

1.24 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes de la Preparatoria y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.25 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Preparatoria.

1.26 Formular e implementar un plan de acción en la Preparatoria, cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.

1.27 Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico de la Preparatoria encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.

1.28 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes y egresados, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.29 Verificar que la nueva oferta educativa y la vigente satisfaga los criterios y estándares de organismos de evaluación y acreditación para lograr el reconocimiento de su buena calidad.

1.30 Evaluar los programas educativos de la Preparatoria con fines de diagnóstico y de acreditación y atender oportunamente las recomendaciones formuladas por los organismos especializados, con el fin de lograr que todos los programas cuenten con el reconocimiento a su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.

1.31 Privilegiar en la Preparatoria la implementación del programa educativo en la modalidad mixta, soportada por las tecnologías de la información y comunicación para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.

1.32 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Preparatoria.

1.33 Implementar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en los programas impartidos en la Preparatoria.

IV.4.2 Programa prioritario 2

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.

Políticas

2.1 Se promoverá en la Preparatoria el desarrollo de proyectos de generación y aplicación del conocimiento, en cuyo diseño e implementación participen actores externos a la Preparatoria, asegurando con ello su pertinencia social.

2.2 Se fomentará que los cuerpos académicos en la Preparatoria realicen proyectos de generación y aplicación innovadora del conocimiento, cuyos objetivos sean coadyuvar con el desarrollo sustentable, así como de aquellos que incidan en problemáticas sociales relevantes del desarrollo local, regional y del País, procurando el involucramiento de actores externos de interés.

2.3 Se impulsará en la Preparatoria el involucramiento de los estudiantes en proyectos de investigación en las unidades de aprendizaje para fortalecer su formación, y a la vez estimular su interés por el desarrollo de esta actividad.

Estrategias 2

2.1 Crear las condiciones necesarias en la Preparatoria para fomentar el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento para el trabajo de los cuerpos académicos y sus estudiantes.

2.2 Implementar en la Preparatoria, campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.

2.3 Incrementar en la Preparatoria la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.

IV.4.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

Políticas

3.1 Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, en la Preparatoria que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cuatro ejes fundamentales: infraestructura cultural, creación y expresión artística, extensión y difusión cultural y patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.

3.2 Se fomentará en la Preparatoria la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.3 Se promoverá en la Preparatoria la generación de alianzas y se fortalecerán las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales.

3.4 Se impulsará la consolidación de la Red Universitaria de Difusión Cultural en la Preparatoria

3.5 Se asegurará que todos los sectores de la Preparatoria y la sociedad, se beneficien con nuestros programas de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.

3.6 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes de la Preparatoria de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

3.7 Se fomentará en la Preparatoria el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.

3.8 Se fomentará en la Preparatoria la colaboración con escuelas hermanas para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.

3.9 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad de la Preparatoria que asista a los programas de arte, cultura y deporte que realice la dependencia.

3.10 Se impulsará en la Preparatoria la conformación de alianzas estratégicas de colaboración con organismos nacionales e internacionales que fomenten la cultura, el arte y el deporte, para enriquecer y apoyar los programas institucionales, en el marco del plan estratégico.

3.11 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas en la Preparatoria.

3.12 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Preparatoria.

Estrategias 3

3.1 Apoyar en la Preparatoria la implementación del plan estratégico de cultura y arte, para impulsar la consolidación del Sistema Cultural Universitario y la ampliación de las oportunidades de acceso de la comunidad universitaria y la sociedad en general, en particular a los grupos en condición de desventaja, a los programas y proyectos que de él se deriven, al establecimiento de alianzas y al fortalecimiento de las estructuras institucionales de apoyo a estas actividades.

- 3.2 Dar seguimiento en la Preparatoria a la implementación del plan estratégico de cultura y arte y realizar, en su caso, los ajustes que sean requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.
- 3.3 Crear las condiciones idóneas para que actores externos de interés para la Preparatoria participen en la implementación y evaluación del plan estratégico y de los programas y proyectos que se desarrollen.
- 3.4 Ampliar y fortalecer en la Preparatoria las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.
- 3.5 Incrementar en la Preparatoria el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
- 3.6 Desarrollar en la Preparatoria el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.
- 3.7 Ampliar en la Preparatoria la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, así como los concursos promovidos por la Universidad.
- 3.8 Difundir los productos culturales y artísticos generados por la Preparatoria en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico.
- 3.9 Aumentar y diversificar los concursos culturales, artísticos realizados por la Preparatoria, y promover su más amplio conocimiento entre los grupos de interés.
- 3.10 Apoyar el desarrollo y la consolidación de la Red Universitaria de Difusión Cultural en la Preparatoria.
- 3.11 Apoyar de manera prioritaria la oferta cultural y las actividades de alto impacto social en la Preparatoria.
- 3.12 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad de la Preparatoria, para apoyarlos y promoverlos.
- 3.13 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas en la Preparatoria, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
- 3.14 Fortalecer el programa de Tutorías que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.
- 3.15 Incrementar la participación de los estudiantes de la Preparatoria en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente.
- 3.16 Incentivar en la Preparatoria la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.
- 3.17 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad de la Preparatoria.
- 3.18 Fortalecer a las selecciones deportivas existentes, propiciar el surgimiento de nuevos deportistas representativos y desarrollar un programa de detección de talentos deportivos en la Preparatoria.
- 3.19 Implementar en la Preparatoria un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.
- 3.20 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación en la Preparatoria.

3.21 Implementar en la Preparatoria programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

3.22 Evaluar en la Preparatoria los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.

3.23 Evaluar las actividades y los resultados de las prácticas deportivas, con el propósito e incorporar proyectos de investigación en las disciplinas asociadas al deporte y ampliar los ámbitos de acción con los estudiantes y la sociedad.

3.24 Evaluar en la Preparatoria el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.

3.25 Ampliar las redes de colaboración entre la Preparatoria y dependencias hermanas, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.

3.26 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos en la Preparatoria que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

3.27 Mantener actualizada la normativa universitaria que sustente la operación de los programas de cultura, del arte, de la salud y del deporte en la Preparatoria.

3.28 Gestionar en la Preparatoria, recursos ante organismos públicos y privados, para apoyar el desarrollo del plan estratégico de arte y cultura, así como los programas deportivos.

IV.4.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

Políticas

4.1 Se asegurará que la Preparatoria cuente con Vinculación con los sectores público, social y empresarial de la Entidad, la Región y el País.

4.2 Se suscitará la participación de la Preparatoria en el desarrollo del sistema educativo, en particular, se apoyará la formación y actualización de los profesores, así como la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.3 Se fomentará en la Preparatoria, que para la operación del programa de educación continua se establezcan alianzas con instituciones educativas, y organismos públicos y privados.

4.4 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico de la Preparatoria con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.

4.5 Se promoverá la organización y participación de la Preparatoria en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional que sean de interés para la Institución.

4.6 Se promoverá en la Preparatoria el desarrollo de esquemas eficaces para el diálogo y la vinculación con agentes y representantes de los diversos sectores de la sociedad.

4.7 Se asegurará que en la Preparatoria se sigan los reglamentos institucionales que apoyen adecuadamente las actividades de vinculación del personal académico de la Institución.

4.8 Se fortalecerán los programas sociales, con la participación de la comunidad de la Preparatoria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

Estrategias 4

4.1 Evaluar en la Preparatoria el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.

4.2 Actualizar periódicamente la base de información de los grupos de interés de la Preparatoria y sus expectativas.

4.3 Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Preparatoria con los sectores público, social y empresarial.

4.4 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para la Preparatoria y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.

4.5 Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación de la Preparatoria acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a:

a) Contribuir al desarrollo del sistema educativo estatal a través de programas de actualización de profesores, asesoría para la revisión de planes y programas de estudio, elaboración de materiales didácticos y el fortalecimiento de las escuelas normales.

b) Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad, en particular de las zonas de influencia de las escuelas de bachillerato y dependencias de educación superior, y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.

4.6 Diseñar y operar en la Preparatoria un sistema de registro de información y difusión de las acciones de vinculación.

4.7 Identificar y sistematizar experiencias exitosas de vinculación en la Preparatoria y reconocer los factores de éxito para su posible incorporación en el Plan Maestro de Vinculación de la Universidad.

4.8 Evaluar en la Preparatoria el grado de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación, y con base en los resultados implementar las medidas necesarias para propiciar su pertinencia y calidad.

4.9 Mantener actualizada en la Preparatoria la normativa universitaria en materia de vinculación y propiedad intelectual.

IV.4.5 Programa prioritario 5

Gestión institucional y responsabilidad social

Políticas

5.1 Se fomentará en la Preparatoria la planeación y evaluación sistemática, coordinada y coherente, que bajo un enfoque estratégico proporcionen evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación institucional y el nivel de posicionamiento y reconocimiento social de la Universidad.

5.2 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que en la Preparatoria se ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.3 Se asegurará que la Preparatoria cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios de la dependencia, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.

5.4 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo de la Preparatoria sea ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer de la dependencia.

5.5 Se promoverá que en la Preparatoria se actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.

5.6 Se asegurará que en la Preparatoria se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

5.7 Se promoverá en la Preparatoria la socialización y el análisis colegiado de la información, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento de la dependencia, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.

5.8 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Preparatoria, en el marco de su Plan de Desarrollo.

5.9 Se impulsará la implementación de un programa efectivo de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad de la Preparatoria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se hayan tomado para impulsar el proceso de transformación institucional.

5.10 Se asegurará que la Preparatoria este alineada a la normativa de la UANL, con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.

5.11 Se asegurará que la operación de la dependencia se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad de la Preparatoria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la institución.

5.12 Se impulsará la consolidación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, asegurando el desarrollo armónico de la Preparatoria.

5.13 Se fortalecerá el sistema de control escolar en la Preparatoria para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

5.14 Se fomentará en la Preparatoria el seguimiento de los compromisos y programas de gestión, a través de una comisión de alto nivel especialmente dedicada a ello.

5.15 Se asegurará que la Preparatoria mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.

5.16 Se impulsará la identificación y evaluación de los impactos positivos y negativos que se generen en la Preparatoria por el desarrollo de las funciones, involucrando la participación de actores que puedan ser afectados por sus procesos, y se establecerán medidas para amortiguar los negativos.

5.17 Se fomentará que el trabajo en la Preparatoria permita a los estudiantes adquirir hábitos sustentables adecuados.

5.18 Se asegurará que la Preparatoria cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo de mediano plazo, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.

5.19 Se privilegiará en la Preparatoria la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios.

5.20 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Preparatoria.

5.21 Se fomentará en la Preparatoria la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

5.22 Se asegurará que la Preparatoria cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

5.23 Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos y las actividades de la Preparatoria.

5.24 Se fomentará la formulación y aplicación de un plan de fortalecimiento de la imagen de la Preparatoria que, sustentado en la promoción de los logros y contribuciones más relevantes en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación, propicie un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad y sus representantes, y una mayor identidad y compromiso de los miembros de la comunidad con el quehacer institucional y con hacer realidad las aspiraciones de la Institución plasmadas en su Visión.

Estrategias

5.1 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos de la Preparatoria por parte de la comunidad.

5.2 Elaborar y mantener actualizado el Código de Ética de la Preparatoria.

5.3 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en la Preparatoria.

5.4 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer de la Preparatoria, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño.

5.5 Formular en la Preparatoria un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

5.6 Implementar un plan de acción para el personal académico y administrativa de la Preparatoria, así como entre la población estudiantil, para lograr la socialización del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019-2030 y los planes de la dependencia.

5.7 Difundir en la Preparatoria el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo Institucional en los sectores público, social y empresarial de la Entidad, reconociendo que en ella se plasman los compromisos institucionales a lograr en el año 2030.

5.8 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo de la Preparatoria, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.

5.9 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo de la Preparatoria es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.

5.10 Fomentar en la Preparatoria el trabajar bajo las políticas y la normativa de la UANL para impulsar y sustentar:

- a) El adecuado funcionamiento de los órganos colegiados de la Preparatoria en el cumplimiento de sus atribuciones, para garantizar los más altos niveles de gobernabilidad institucional y para el logro de la Visión 2030 UANL.
- b) La inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales.
- c) El desarrollo y la consolidación de una comunidad de aprendizaje integrada, incluyente, abierta, plural, propositiva, emprendedora, solidaria y multicultural, que practique los valores de la Universidad y que posea un fuerte sentido de pertenencia e identidad institucional.
- d) El desarrollo armónico y equilibrado de las capacidades de la institución.
- e) La generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado.
- f) El fortalecimiento del sistema y los procesos de gestión y coordinación para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, para la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Una comunicación permanente y efectiva entre el cuerpo directivo.

5.11 Dar seguimiento en la Preparatoria al cumplimiento de la normatividad institucional y a los acuerdos del H. Consejo Universitario.

5.12 Mantener actualizada en la Preparatoria la normativa que sustenta la operación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior.

5.13 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en la Preparatoria, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.

5.14 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Preparatoria para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

5.15 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación de la Preparatoria se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.

5.16 Diseñar e implementar en la Preparatoria un plan de acción para promover entre la comunidad la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.

5.17 Supervisar en la Preparatoria el uso y las aplicaciones de la imagen institucional, basados en el manual actualizado de identidad institucional, así como en los manuales de uso y aplicaciones de identidad específica

5.18 Implementar en la Preparatoria, campañas periódicas de refuerzo de identidad entre los integrantes de la comunidad universitaria.

5.19 Diseñar e implementar un Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén bien informadas sobre el quehacer de la Preparatoria y los logros y las contribuciones más relevantes en la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad.

5.20 Intensificar en la Preparatoria la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de sus funciones en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académica e internacionalización.

5.21 Establecer los procedimientos requeridos para evaluar en la Preparatoria los impactos en el desarrollo de las funciones, sustentado en un conjunto de indicadores de desempeño institucional.

5.22 Desarrollar en la Preparatoria mecanismos de monitoreo permanente de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores sobre el cumplimiento de sus funciones, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.

5.23 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Preparatoria.

5.24 Evaluar y, en su caso, adecuar los lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental de la Preparatoria en el uso eficiente de la energía y el agua, para la gestión de materiales y residuos y para el uso del suelo y preservación del patrimonio.

5.25 Formular en la Preparatoria, reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.

5.26 Evaluar periódicamente la percepción de la comunidad de la Preparatoria, de los grupos de interés y de la sociedad, sobre la responsabilidad social de la Institución y el cumplimiento de las responsabilidades que se le han encomendado, y utilizar los resultados para generar iniciativas que propicien una mejora de la misma.

5.27 Intensificar entre los líderes estudiantiles de la Preparatoria la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.

5.28 Realizar estudios anuales de clima laboral en la Preparatoria e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.

5.29 Incrementar en la Preparatoria las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.

5.30 Aplicar en la Preparatoria un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.

5.31 Aplicar en la Preparatoria lineamientos institucionales para asegurar que el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas, el reemplazo de la infraestructura y en el equipamiento, se consideren criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

5.32 Gestionar en la Preparatoria el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.

5.33 Ampliar en la Preparatoria la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.

5.34 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad de la Preparatoria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

5.35 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Preparatoria, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan lo ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

Eje rector	Programa institucional	Política	Estrategia	Indicadores
1. Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad	Educación con los más altos estándares de calidad Internacional.	20	33	16
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	3	3	0
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	12	28	8
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad, para promover el desarrollo económico y social de la Región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	8	9	6
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	24	35	16
	TOTAL	67	108	46

IV.5 Indicadores y metas

IV.5.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL	(Programas de bachilleratos que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL/Total de programas de bachillerato)* 100	100%	100%	100%	100%	SA/DSEP DSENMS
2	Tasa de crecimiento de la matrícula a) Bachillerato general	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general, en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	-1.0%	4.0%	5.0%	0%	Depto. de Escolar y Archivo
	Tasa de crecimiento de la matrícula b) Bachillerato bilingüe	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato bilingüe en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	24%	20%	20%	10%	
	Tasa de crecimiento de la matrícula c) Bachillerato bilingüe progresivo	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato bilingüe progresivo (inglés y francés) en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	4.6%	3.0%	3.0%	3.0%	
	Tasa de crecimiento de la matrícula d) Bachillerato mixto	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato mixto en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	-3.4%	6.0%	10%	10%	
	Tasa de crecimiento de la matrícula e) Bachillerato mixto comunitario	(Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato mixto comunitario en el ciclo escolar (t) / Número de estudiantes inscritos en programas educativos de bachillerato general o técnico en el ciclo escolar (t-1) - 1)*100	-32%	20%	20%	25%	

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
3	Porcentaje de reprobación en el primer año: a) Bachillerato	Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres)*100	50%	48%	45%	35%	Depto. de Escolar y Archivo
4	Tasa de egreso de: a) Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	71.3	71.5	72	73	Depto. de Escolar y Archivo
5	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías a) Bachillerato	Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato)*100	100%	100%	100%	100%	Depto. de Tutorías
6	Porcentaje de profesores diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	100%	100%	100%	100%	Recursos Humanos
7	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra)*100	93%	93%	94%	95%	Depto. de Tutorías
8	Porcentaje de profesores de la Preparatoria que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de profesores de la Preparatoria que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores de la Preparatoria)*100	98%	100%	100%	100%	Recursos Humanos
9	Porcentaje de profesores de la Preparatoria que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	Número de profesores de la Preparatoria que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores de la Preparatoria)*100	98%	100%	100%	100%	Recursos Humanos
10	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías a) NMS	(Número de profesores de tiempo completo de la Preparatoria que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	100%	100%	100%	100%	Recursos Humanos

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
11	Nivel al que pertenece la Preparatoria dentro del Padrón de Calidad del SNEMS Porcentaje de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel I	(Número de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el nivel I / Número total de escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior)*100	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
12	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forman parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior que se encuentran en el Nivel I	(Número de estudiantes en escuelas del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Media Superior / Estudiantes inscritos en programas de bachillerato)*100	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
13	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100	11%	12%	15%	18%	Subdirección Académica
	b) Comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100	59%	60%	63%	66%	Subdirección Académica
14	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria/Número total de estudiantes de la muestra)*100	82%	83%	87%	92%	Responsabilidad Universitaria
15	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria/Número total de egresados de la muestra)*100	84%	87%	89%	92%	Responsabilidad Universitaria

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
16	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado. a) PTC de la Preparatoria	(Número de profesores de tiempo completo de la Preparatoria que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo de la Preparatoria)*100	94.7%	95%	97%	100%	Recursos Humanos

IV.5.3 Programa prioritario 3

Cultura, arte y deportes para el desarrollo humano y comunitario.

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes)*100	97%	97%	98%	99%	Difusión Cultural
2	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	28%	30%	40%	50%	Difusión Deportiva
3	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas.	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1)*100	3%	4%	5%	6%	Difusión Cultural
4	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra)*100	92%	93%	95%	97%	Difusión Cultural
5	Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t-1)*100	4.1%	5.0%	5.5%	6.0%	Difusión Cultural
6	Porcentaje de usuarios atendidos en biblioteca.	(Número de usuarios de biblioteca atendidos/ Población objetivo total)* 100	96.2%	97%	98%	99%	Biblioteca
7	Porcentaje de incremento de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	'((Número de usuarios beneficios en período t/Número de usuarios beneficiados en periodo t-1)-1)*100	4.8%	5.2%	6.0%	6.3%	Difusión Cultural

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
8	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud.	$((\text{Número de estudiantes atendidos en el período } t / \text{Número de estudiantes atendidos en período } t-1) - 1) * 100$	12%	17%	18%	19%	Departamento de Tutorías

IV.5.4 Programa prioritario 4

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional	$(\text{Número de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional} / \text{Número total de profesores}) * 100$	5.0%	7.0%	10%	25%	Departamento de vinculación
2	Porcentaje de profesores de la Preparatoria que realiza estancias en el extranjero	$(\text{Número de profesores de la Preparatoria que realiza estancias en el extranjero} / \text{Número total de profesores de la Preparatoria}) * 100$	4.1%	3%	6%	7%	Departamento de vinculación
3	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	$(\text{Número de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo} / \text{Total de estudiantes}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Gestión Institucional
4	Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	$(\text{Número de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo} / \text{Total de profesores}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Gestión Institucional
5	Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad	$[(\text{Población beneficiada en el período } t / \text{Población beneficiada en el período } t-1) - 1] * 100$	1%	2%	3%	4%	Gestión Institucional
6	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	$(\text{Usuarios satisfechos} / \text{Total de usuarios}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Gestión Institucional

Nota: La vinculación es solo con el sector social

IV.5.5 Programa prioritario 5

Gestión Institucional y responsabilidad social

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1	Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social		16.5%	95%	100%	100%	Departamento de Sustentabilidad
2	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año t - 1	0%	2.0%	3.0%	3.5%	Departamento de Sustentabilidad
3	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Preparatoria en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Preparatoria en el periodo t-1	0.32	0.28	0.25	0.25	Departamento de Sustentabilidad
4	Porcentaje de material reciclado por la dependencia con base en normas ambientales vigentes.	(Cantidad de reciclado de la dependencia/cantidad de reciclado de la UANL)*100	3.2%	4.0%	4.5%	5.0%	Departamento de Sustentabilidad
5	Porcentaje de dependencias que cuenta con un Plan de Contingencias registrado ante la Dirección de Prevención y Protección Universitaria	(Número de dependencias que cuenta con el registro/Número total de dependencias)*100	1%	2%	2%	2%	Unidad Interna de Respuesta Inmediata.
6	Incremento de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social	Número de acciones desarrolladas en el periodo t- Número de acciones desarrolladas en el periodo t- 1	1	2	3	4	Departamento de Sustentabilidad
7	Porcentaje de procesos certificados con base en normas internacionales	(Número de procesos certificados bajo normas internacionales/Total de procesos a certificar con normas internacionales) *100	100%	100%	100%	100%	Departamento de Evaluación, acreditación y certificación.
8	Porcentaje de personal directivo capacitado para el desempeño de su función.	(Número de personal directivo capacitado / Total de personal directivo en la institución)*100	100%	100%	100%	100%	Recursos Humanos
9	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personal administrativo capacitado/ Total de personal administrativo en la institución)*100	100%	100%	100%	100%	Recursos Humanos
10	Incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones instaladas en el periodo t - Número de equipo de	11	10	10	20	Responsable de Sistemas

No.	Indicadores	Fórmula	Meta				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
		cómputo y telecomunicaciones instalado en el periodo t-1					
11	Incremento en inversión en infraestructura física	Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t - Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t-1	9	10	20	40	Responsable de Sistemas
12	Incremento de acciones para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios y valores, la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación	Acciones promovidas en el periodo t-acciones promovidas en el periodo t-1	4	2	2	3	Responsabilidad Universitaria
13	Incremento del número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales	Número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales en el periodo t- Numero de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales en el periodo t-1	0	288,932	0	0	Departamento de Mantenimiento e Infraestructura
14	Incremento del número de metros cuadrados construidos de aulas, laboratorios y talleres	Número de metros cuadrados (aulas, laboratorios y talleres) en el periodo t-Numero de metros cuadrados construidos (aulas, laboratorios y talleres) en el periodo t-1	242	484	200	0	Departamento de Mantenimiento e Infraestructura
15	Incremento del número de metros cuadrados construidos de áreas administrativas, de gestión y de usos múltiples	Número de metros cuadrados construidos en áreas administrativas y otras en el periodo t-Numero de metros cuadrados construidos en el área administrativa y otras en el periodo t-1	0	100	100	0	Departamento de Mantenimiento e Infraestructura
16	Índice de satisfacción del clima laboral	Numero de empleado satisfechos con el clima laboral en el periodo t/ Número total de empleados encuestados en el periodo t	98%	98%	98%	98%	Recursos Humanos